



**BIENESTAR
FAMILIAR**

PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL ANTIOQUIA

*Cambiando el mundo
de las familias colombianas*

Medellín, Antioquia
2018

	PROCESO SEVICIOS ADMINISTRATIVOS	PL4.SA	06/06/2018
	PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL ANTIOQUIA	Versión 3	Página 1 de 43

CONTENIDO

1. PRESENTACIÓN	3
1.1 POLÍTICA AMBIENTAL	4
OBJETIVO DEL EJE AMBIENTAL	4
1.2 ALCANCE	4
1.3 OBJETIVOS	5
2. DIAGNÓSTICO AMBIENTAL	5
2.2 MATRICES DOFA (ESTRATEGIAS)	7
2.3 PARTES INTERESADAS	7
2.4 RIESGOS Y ACCIONES DE TRATAMIENTO	14
2.5 ASPECTOS AMBIENTALES	16
Aspectos ambientales que pueden generar situación de emergencia	18
2.6 REQUISITOS LEGALES	20
2.7 RESULTADOS DE LAS HERRAMIENTAS AMBIENTALES	21
Lista de Chequeo Ambiental	21
Encuesta Ambiental	23
3. PROGRAMAS DE GESTIÓN AMBIENTAL	25
3.1 COMUNICACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN AMBIENTAL	25
Ficha Ambiental 1. Comunicación y Sensibilización Ambiental	25
3.2 GESTIÓN AMBIENTAL INTERINSTITUCIONAL	27
Ficha Ambiental 2. Gestión Ambiental Interinstitucional	27
3.3 MANEJO AMBIENTAL DE OBRA	28
Ficha Ambiental 3. Manejo Ambiental de Obra	28
3.4 MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS	29
Ficha Ambiental 4. Manejo de Residuos Sólidos	29
3.5 MANEJO DE VERTIMIENTOS	31
Ficha Ambiental 5. Manejo de Vertimientos	31
3.6 MANEJO DEL PARQUE AUTOMOTOR	32
Ficha Ambiental 6. Manejo del Parque Automotor	32
3.7 MANEJO DE ZONAS VERDES	34
Ficha Ambiental 7. Manejo de zonas verdes	34
3.8 GESTIÓN AMBIENTAL CONTRACTUAL	35
Ficha Ambiental 8. Gestión Contractual Ambiental	35

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

	PROCESO SEVICIOS ADMINISTRATIVOS	PL4.SA	06/06/2018
	PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL ANTIOQUIA	Versión 3	Página 2 de 43

3.9 PROGRAMA DE CONSUMO SOSTENIBLE	36
Ficha Ambiental 9. Programa de Consumo Sostenible	36
3.10 SITUACIONES DE EMERGENCIA AMBIENTAL	37
Ficha Ambiental 10. Situaciones de emergencia ambiental	38
3.11 CALIDAD DEL AIRE (AIRE – RUIDO – PUBLICIDAD EXTERIOR VISUAL)	39
Ficha Ambiental 11. Calidad del aire (aire- ruido- publicidad exterior visual) ..	39
4. PRESUPUESTO	41
5. SEGUIMIENTO	41
6. DOCUMENTOS DE REFERENCIA	41
7. CONTROL DE CAMBIOS.....	42

LISTA DE TABLAS

Tabla 1. Ubicación de las sedes.	4
Tabla 2. Análisis de la matriz DOFA.	7
Tabla 3. Identificación de Riesgos.	15
Tabla 4. Acciones establecidas para el tratamiento de los riesgos identificados. ...	15
Tabla 5. Acciones establecidas para el tratamiento de los riesgos identificados. ...	18
Tabla 6. Resultados Lista de Chequeo Ambiental	22
Tabla 7. Resultados encuesta de percepción ambiental para la Regional Antioquia	24

LISTA DE GRAFICAS

Gráfica 1. Aspectos ambientales significativos de la Regional Antioquia y Centros Zonales.	16
Gráfica 2. Impactos ambientales significativos de la Regional Antioquia y Centros Zonales.	17
Gráfica 3. Impactos ambientales positivos de la Regional Antioquia y Centros Zonales.	18
Gráfica 4. Estado de cumplimiento de los requisitos legales.	21

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

	PROCESO SEVICIOS ADMINISTRATIVOS	PL4.SA	06/06/2018
	PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL ANTIOQUIA	Versión 3	Página 3 de 43

1. PRESENTACIÓN

Este documento contiene el Plan de Gestión Ambiental de la Regional Antioquia enmarcado en el desarrollo de los lineamientos definidos en la Política y así mismo, según las directrices establecidas en el documento: Guía para la Actualización de Planes de Gestión Ambiental.

La prevención y control de los impactos ambientales de la Regional Antioquia del ICBF inicia con un diagnóstico documentado a partir de la aplicación del Procedimiento de Identificación y valoración de aspectos e impactos ambientales, requisitos legales y otros requisitos; así como, los resultados de la aplicación de las herramientas Lista de Chequeo Ambiental y Encuesta de Percepción.

En consecuencia, del diagnóstico, se formulan los siguientes Programas:

- Comunicación y Sensibilización Ambiental.
- Gestión Ambiental Interinstitucional.
- Manejo Ambiental de Obra.
- Manejo de Residuos Sólidos.
- Manejo de Vertimientos.
- Manejo del Parque Automotor.
- Manejo de Zonas Verdes.
- Gestión de Ambiental Contractual.
- Consumo Sostenible.
- Calidad del aire (Aire-ruido-PEV).
- Emergencias Ambientales.

Cada programa, para facilitar su implementación, se estructura a través de Fichas Ambientales, estos son unos instrumentos que responden a las preguntas: ¿Qué?, ¿Quién?, ¿Cómo?, ¿Cuándo? y ¿Dónde? Implementar las medidas de prevención y control de los aspectos e impactos ambientales y las acciones para dar cumplimiento a los requisitos legales y otros requisitos que aplican a la Regional Antioquia.

Atendiendo los requerimientos de la planificación estratégica, la formulación e implementación es liderada por la coordinación administrativa este plan tiene una vigencia de cuatro (4) años, su actualización se realizará teniendo en cuenta la Guía de Actualización de los Planes de Gestión Ambiental, en concordancia con la vigencia del Plan Indicativo Institucional y las políticas que en materia ambiental establezca el gobierno nacional.

La formulación e implementación de los Planes de Gestión Ambiental es liderada por la Dirección Administrativa y las Coordinaciones Administrativas en las Regionales; este plan tiene una vigencia de cuatro (4) años y su actualización se realizará teniendo en cuenta la Guía de Actualización de los Planes de Gestión Ambiental, en concordancia con las políticas que en materia ambiental establezca el Gobierno Nacional.

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

	PROCESO SEVICIOS ADMINISTRATIVOS PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL ANTIOQUIA	PL4.SA	06/06/2018
		Versión 3	Página 4 de 43

1.1 POLÍTICA AMBIENTAL

El ICBF con presencia a nivel nacional, consciente de la mejora continua y de su compromiso con la protección del medio ambiente, promueve la implementación de buenas prácticas ambientales, cumple los requisitos legales y otros, previene la contaminación y controla los aspectos ambientales asociados a la generación de residuos y consumo de los recursos agua, energía y papel, para con ello contribuir al bienestar de los Niños, Niñas, Adolescentes, Familias y colaboradores del ICBF.

OBJETIVO DEL EJE AMBIENTAL

Prevenir los impactos ambientales generados por nuestra actividad, a través de:

- ✓ La Promoción de buenas prácticas ambientales en servidores públicos, contratistas y operadores.
- ✓ Reducción del consumo de los recursos agua, energía y papel.
- ✓ Eficiencia en el aprovechamiento de los residuos sólidos producidos por la Entidad.

1.2 ALCANCE

Este Plan de Gestión Ambiental tiene como objetivo la realización del diagnóstico y el establecimiento de las acciones de prevención, mitigación, control y minimización de impactos ambientales, en la Regional Antioquia del ICBF y las siguientes sedes administrativas:

Tabla 1. Ubicación de las sedes.

SEDE	CIUDAD
SEDE REGIONAL	Medellín
CENTRO ZONAL NORORIENTAL	Medellín
CENTRO ZONAL NOROCCIDENTAL	Medellín
CENTRO ZONAL LA FLORESTA	Medellín
CENTRO ZONAL SURORIENTAL	Medellín
CENTRO ZONAL ABURRÁ NORTE	Bello
CENTRO ZONAL ABURRÁ SUR	Itagüí
CENTRO ZONAL BAJO CAUCA	Caucasia
CENTRO ZONAL LA MESETA	Yarumal
CENTRO ZONAL MAGDALENA MEDIO	Puerto Berrío
CENTRO ZONAL OCCIDENTE	Santa Fe de Antioquia
CENTRO ZONAL OCCIDENTE MEDIO	Dabeiba
CENTRO ZONAL ORIENTE	Rionegro
CENTRO ZONAL PORCE NUS	Yolombó

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

 BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO SEVICIOS ADMINISTRATIVOS	PL4.SA	06/06/2018
	PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL ANTIOQUIA	Versión 3	Página 5 de 43

SEDE	CIUDAD
CENTRO ZONAL SUROESTE	Andes
CENTRO ZONAL PENDERISCO	Urrao
CENTRO ZONAL URABÁ	Apartadó
CENTRO ZONAL ORIENTE MEDIO	Santuario

1.3 OBJETIVOS

- Realizar un diagnóstico de la situación ambiental de la Regional Antioquia y centros zonales, incluyendo la identificación y valoración de los aspectos e impactos ambientales y cumplimiento de los requisitos legales y otros requisitos ambientales; así como, los resultados de la aplicación de las herramientas de encuesta de percepción dirigida a colaboradores ICBF y la lista de chequeo ambiental enfocada a establecer la situación ambiental de las sedes administrativas.
- Establecer los programas de manejo ambiental y acciones de prevención, mitigación y control de los aspectos e impactos ambientales derivados de las actividades desarrolladas en la Regional Antioquia.
- Determinar los recursos necesarios para el desarrollo de las acciones de manejo ambiental.
- Realizar seguimiento y evaluación a la implementación del Plan de Gestión Ambiental de la Regional Antioquia.

2. DIAGNÓSTICO AMBIENTAL

El diagnóstico ambiental se realiza analizando las matrices resultado de la aplicación del Procedimiento de Identificación y valoración de aspectos e impactos ambientales, requisitos legales y otros requisitos; así como los resultados de las herramientas Lista de Chequeo Ambiental y Encuesta de Percepción.

Los resultados del análisis del diagnóstico se utilizan como base para las actividades del ciclo PHVA de los programas de los planes de gestión ambiental.

2.1 CONTEXTO DEL EJE AMBIENTAL

El ICBF de la Regional Antioquia, consciente de la importancia que representan los factores que pueden ocasionar cambios sobre la implementación del Sistema de Gestión Ambiental, tiene en cuenta el contexto externo e interno a fin de ajustarse a la dinámica de los efectos que puedan presentarse.

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

	PROCESO SEVICIOS ADMINISTRATIVOS	PL4.SA	06/06/2018
	PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL ANTIOQUIA	Versión 3	Página 6 de 43

• CONTEXTO EXTERNO

En el marco del contexto externo, el ICBF de la Regional Antioquia se tiene en cuenta la presencia de cuatro (4) Autoridades Ambientales en el Departamento, con las que se interactúa en todo lo relacionado con trámites para el aprovechamiento de recursos naturales, principalmente tratamientos silviculturales de poda y tala; así mismo, como aliadas para el desarrollo de estrategias de educación ambiental; igualmente son también partes interesadas los entes territoriales, organismos de control como la Contraloría, la Procuraduría y la Defensoría del Pueblo delegadas en lo ambiental.

Así mismo, en materia de legislación ambiental, se cuenta con la expedición de las normas ambientales locales en materia de Gestión Integral de Residuos Sólidos, en donde se establecen los mecanismos de recolección y transporte a fin de ajustar las estrategias en las diferentes sedes de la Regional Antioquia frente a lo establecido por los entes territoriales municipales.

De otro lado, es pertinente mencionar el control que se busca ejercer sobre los proveedores y/o contratistas de bienes y servicios del ICBF de la Regional Antioquia quienes implementan acciones encaminadas a disminuir los daños ocasionados al medio ambiente por la prestación del servicio, basándose en el concepto de compras sostenibles y en criterios de ahorro y uso eficiente de los recursos naturales, en este sentido, es mediante obligaciones contractuales que el instituto influye sobre los productos o servicios que presta mediante terceros, para el control de los aspectos ambientales a través del ciclo de vida.

Por último, y como componente esencial en lo relacionado con el contexto externo, se resalta la interacción que permanentemente se tiene con los gestores de residuos sólidos, quienes fundamentalmente contribuyen con garantizar un manejo adecuado de los desechos que se generan en el ICBF de la Regional Antioquia y sus diecisiete (17) Centros Zonales.

• CONTEXTO INTERNO

Desde el año 2008 se vienen adelantando, acciones asociadas a la promoción, cuidado y protección del medio ambiente. Para ello el Instituto cuenta con una política integrada que asocia la sostenibilidad ambiental en su operación y una política ambiental, que procura específicamente por la mejora continua, el compromiso con la protección del cuidado del medio ambiente, la implementación de buenas prácticas ambientales, el cumplimiento de los requisitos legales y otros requisitos, previene la contaminación controla los aspectos ambientales asociados a la generación y consumo de los recursos agua, energía y papel y con ello contribuir al bienestar de los Niños, Niñas, Adolescentes, Familias y Colaboradores del ICBF.

Partiendo del objetivo planteado desde el Sistema Integrado de Gestión: “Reducir los impactos ambientales generados por nuestra actividad”, se involucra en los lineamientos y manuales operativos de los programas y servicios del ICBF y en el Plan de Gestión Ambiental de la Regional Antioquia

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

 BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO SEVICIOS ADMINISTRATIVOS	PL4.SA	06/06/2018
	PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL ANTIOQUIA	Versión 3	Página 7 de 43

En este sentido, entre los aspectos ambientales de mayor representatividad en el ICBF de la Regional Antioquia son los que se describen en el numeral 2.2 Aspectos Ambientales (gráfica 1).

Así mismo, en la gráfica 2, se ilustran los impactos ambientales negativos que resultan significativos en la Regional Antioquia y finalmente la gráfica 3, indica aquellos que se consideran positivos.

2.2 MATRICES DOFA (ESTRATEGIAS)

ESTRATEGIAS Y ACCIONES		
D	Falta de cultura ambiental, evidenciada en exceso de papel impreso.	Programar actividades lúdicas por parte de otras entidades públicas en temas ambientales que generen apropiación en el cuidado del ambiente.
O	Entidades públicas y privadas comprometidas con el medio ambiente que sensibilizan a través de estrategias de comunicación.	
F	Entrega de material reciclable a entidades en proceso de formalización como empresas prestadoras de la actividad de aprovechamiento que garantizan un adecuado manejo de este material.	Seguir coordinando la recolección oportuna del material reciclable a entidades en proceso de formalización como empresas prestadoras de la actividad de aprovechamiento, con el fin de evitar la acumulación de este material en la sede.
A	No hay recolección selectiva de residuos por parte de la empresa prestadora del servicio de aseo del municipio de Medellín.	
F	Los contratos celebrados por el Instituto contemplan obligaciones contractuales referentes al sistema de gestión ambiental.	Realizar seguimiento oportuno al cumplimiento de las obligaciones contractuales establecidas para el eje ambiental.
O	Consolidación de imagen ante los proveedores (terceros) de prevención de riesgo y compromiso con el cuidado del ambiente.	
F	Se promueve almacenamiento de información a través de carpetas virtuales.	Fortalecer la gestión documental a través de la optimización de papel y utilización de documentos digitales, que permitan asegurar la trazabilidad de los procesos con información confiable
O	Actualización de la normativa que permite tener más exigencias en el Sistema de Gestión Ambiental.	

Tabla 2. Análisis de la matriz DOFA.
Fuente: Matriz DOFA Regional, 2017

2.3 PARTES INTERESADAS

Con la entrada en vigencia de la nueva versión de las Normas ISO 9001:2015, ISO 14001:2015 (numeral 4.1), las organizaciones se encuentran en la necesidad de adaptarse a los nuevos requisitos, entre ellos la comprensión de las necesidades y expectativas de las partes interesadas (toda persona u organización que puede afectar, verse afectada o percibirse afectada por una decisión o actividad) y la perspectiva del ciclo de vida, que puedan afectar directa o indirectamente el desempeño del Sistema de Gestión Ambiental de la Regional Antioquia.

Para determinar las necesidades y las expectativas de las partes interesadas pertinentes y asociadas a nuestro contexto regional, se realizó de manera conjunta con los Centros Zonales y

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

	PROCESO SEVICIOS ADMINISTRATIVOS	PL4.SA	06/06/2018
	PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL ANTIOQUIA	Versión 3	Página 8 de 43

demás Dependencia de la Sede Regional, la recolección de información en el F2.MS.DE Formato Contexto Partes Interesadas.

Así las cosas y teniendo en cuenta la definición de cada una de las siete partes interesadas (colaboradores, aliados estratégicos, comunidad, gobierno, proveedores, sociedad y usuarios) definidas en el MS.DE Manual del Sistema Integrado de Gestión, se presenta a continuación el resultado de las necesidades y las expectativas de cada una de las partes interesadas para el ICBF de la Regional Antioquia, así:

- COLABORADORES:

NECESIDADES:

- ✓ Capacitaciones periódicas y Asistencia técnica en temas relacionados con el eje ambiental.
- ✓ Que el ICBF promueva la implementación de buenas prácticas ambientales y establezca controles que disminuyan las afectaciones al ambiente generadas por el desarrollo de sus actividades.
- ✓ El cumplimiento de la política ambiental y los procedimientos que se derivan de esta.
- ✓ Implementación de la gestión ambiental.
- ✓ Acompañamiento permanente por parte de un equipo de profesionales que promuevan, promocionen y orienten la implementación de buenas prácticas ambientales y fomenten la cultura ambiental ciudadana.
- ✓ Asistencia técnica en temas relacionados con control operacional ambiental.
- ✓ Compromiso interno por parte de los colaboradores.
- ✓ Para la implementación y mantenimiento del EJE DE GESTION AMBIENTAL, se necesita que los colaboradores participen más activamente en las actividades que se realizan.
- ✓ Colaboración en visitas de inspección.
- ✓ Participación en simulacros ambientales.
- ✓ Trabajar en un ambiente libre de contaminación y asumir los controles a partir de los aspectos ambientales para mitigar los impactos.

EXPECTATIVAS:

- ✓ Reforzar los conocimientos en medio ambiente para la aplicación de las buenas prácticas ambientales tanto en el lugar de trabajo como en los hogares.
- ✓ Que el ICBF reduzca las afectaciones generadas por el desarrollo de sus actividades.
- ✓ ser autodidactas e innovadores en el tratamiento de temas del medio ambiente y el mantenimiento actualizado de procesos y prácticas ambientales más limpias.

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

	PROCESO SEVICIOS ADMINISTRATIVOS	PL4.SA	06/06/2018
	PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL ANTIOQUIA	Versión 3	Página 9 de 43

- ✓ Personal del ICBF capacitado en los diferentes temas del eje ambiental, de tal forma que se implementen las buenas prácticas ambientales.
- ✓ Participar activamente en el proceso de intercambio de información y generación de conocimiento ambiental impartido a colaboradores.
- ✓ Comunicación efectiva sobre EJE DE GESTION AMBIENTAL.
- ✓ Identificar amenazas y peligros relacionados con posibles emergencias ambientales.
- ✓ Vinculación a proyectos de buenas prácticas ambientales.

- ALIADOS ESTRATÉGICOS:

Para la Regional Antioquia, se establecen como aliados estratégicos las empresas gestoras de residuos peligrosos, las Autoridades Ambientales de la jurisdicción (Área Metropolitana del Área de Aburrá, Corantioquia, Cornare y Corpourabá), las empresas y/o cooperativas de reciclaje de material aprovechable, ONG, fundaciones y grupos ambientales y las empresas prestadoras de servicios públicos EPM y Emvarias.

En ese sentido, a continuación, se identifican las necesidades y expectativas generales:

NECESIDADES:

- ✓ Prestación del servicio de manejo, almacenamiento, transporte y disposición final de residuos peligrosos.
- ✓ Responder oportunamente a las entidades que solicitan o requieren información de carácter ambiental.
- ✓ Fortalecimiento de la conciencia ambiental a los colaboradores y operadores del ICBF.
- ✓ Fortalecer las estrategias para mejorar el aprovechamiento de los residuos sólidos con empresa de servicios públicos.
- ✓ Intercambio de material reciclado para el trabajo de materias primas para el aprovechamiento de estos.
- ✓ Articular trabajos ambientales que logren reducir impactos y fortalecer acciones ambientales (ONG, fundaciones y grupos ambientales).
- ✓ Cumplimiento de cláusulas contractuales para el eje ambiental.
- ✓ Aprovechamiento de las sensibilizaciones, capacitaciones y asistencias técnicas por parte de colaboradores y proveedores de servicios y bienes, puesta en práctica de los conocimientos transmitidos.
- ✓ Generar acciones en materia de gestión ambiental y de riesgos orientadas a la conservación del patrimonio hídrico, manejo y disposición adecuada de residuos y la continuidad del negocio para contribuir con la adecuada prestación del servicio.
- ✓ Articulación con corporaciones ambientales para participar de las actividades de capacitación, campañas post-consumo, semana ambiental, etc.

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

	PROCESO SEVICIOS ADMINISTRATIVOS	PL4.SA	06/06/2018
	PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL ANTIOQUIA	Versión 3	Página 10 de 43

EXPECTATIVAS:

- ✓ Cumplimiento de la normativa aplicable en cuanto a manejo, almacenamiento, transporte y disposición final de residuos peligrosos.
- ✓ Garantizar a los NNA un medio ambiente sano.
- ✓ Mediante el Gobierno Departamental, Municipales y las Autoridades Ambientales de la jurisdicción, que los mismos establezcan estrategias y definan grupos estratégicos de trabajo que permitan desarrollar manejo adecuado de material reciclado generado de las actividades del ICBF.
- ✓ Cubrir o satisfacer las necesidades de la entidad conforme a lo establecido en la normatividad ambiental vigente.
- ✓ Participación de las actividades de capacitación, campañas post-consumo, semana ambiental, etc.

- COMUNIDAD

NECESIDADES:

- ✓ Que el ICBF en el desarrollo de sus actividades controle y mitigue los impactos ambientales generados.
- ✓ Acompañamiento a la comunidad en temas de buenas prácticas ambientales.
- ✓ Comunicación e información permanente, clara, veraz y oportuna sobre los aspectos ambientales.
- ✓ Cumplimiento de la legislación ambiental en el desarrollo de las actividades que desarrolla el ICBF.
- ✓ Desarrollo de programas ambientales que vinculen a la comunidad vecina de las instalaciones de ICBF.
- ✓ Prestación de los servicios misionales sin afectación del medio ambiente en la comunidad.

EXPECTATIVAS:

- ✓ Implementación de buenas prácticas ambientales y controles que disminuyan las afectaciones al ambiente generadas por las actividades desarrolladas en el ICBF.
- ✓ Que el ICBF en sus lineamientos técnicos promueva la educación ambiental en los NNA por parte de sus operadores.
- ✓ Despertar interés en la comunidad en la implementación y adopción de buenas prácticas ambientales.
- ✓ Protección y cumplimiento del derecho a un ambiente sano.
- ✓ Ejecución de los programas, proyectos y recursos con un componente ambiental preponderante.

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

	PROCESO SEVICIOS ADMINISTRATIVOS	PL4.SA	06/06/2018
	PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL ANTIOQUIA	Versión 3	Página 11 de 43

- ✓ Oportunidad de atención y respuesta ante peticiones y requerimientos ambientales.
- ✓ Capacitación para el adecuado manejo de residuos.
- ✓ Recursos para Implementar programas de Gestión Ambiental.
- ✓ Socialización de aspectos e impactos ambientales.
- ✓ Solucionar la emergencia ambiental que está afectando a la comunidad.

- GOBIERNO

En el Departamento de Antioquia, como entes gubernamentales que pueden incidir en cambios sobre el Sistema de Gestión Ambiental está la Gobernación Departamental, las Autoridades Ambientales de la jurisdicción (Área Metropolitana del Área de Aburrá, Corantioquia, Cornare y Corpourabá) y la empresa de servicios públicos EPM y Emvarias.

Las siguientes son las necesidades y expectativas de los entes gubernamentales:

NECESIDADES:

- ✓ En caso de presentarse una emergencia en alguno de los departamentos, el ICBF debe estar alerta a actuar articuladamente para la atención de esta.
- ✓ Solicitud de permisos y licencias ambientales para la realización de intervenciones del paisaje, entre otras actividades necesarias para el funcionamiento de la sede que puedan afectar el medio ambiente.
- ✓ Implementación por parte del ICBF de la norma ambiental, logrando así una adecuada gestión ambiental.
- ✓ Actualizar e intercambiar conocimientos.
- ✓ Conservar y aplicar y/o implementar el nivel de información suministrada por los colegas o miembros estratégicos en la corporación ambiental.
- ✓ Desarrollar actividades ambientales en el entorno laboral y aplicar estrategias aprendidas.
- ✓ Desarrollar estrategias que permitan asociar actividades productivas con actividades ambientales que permitan reducir la generación de materiales que impacten en el entorno ambiental y afecten el sistema ya que impactan en el mismo.
- ✓ Obtener información sobre gestores autorizados que cuenten con licencia ambiental para la disposición final de residuos peligrosos, además de consultar protocolos y políticas con el propósito de que las actividades desarrolladas en el ICBF estén acordes a lo establecido en la normatividad ambiental vigente.
- ✓ Solicitud de capacitaciones y apoyo en campañas ambientales, con el propósito de fortalecer los conocimientos y conciencia ambiental de los colaboradores del ICBF.

EXPECTATIVAS:

- ✓ Participación en reuniones y comités de aprobación de los planes de emergencia.

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

	PROCESO SEVICIOS ADMINISTRATIVOS	PL4.SA	06/06/2018
	PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL ANTIOQUIA	Versión 3	Página 12 de 43

- ✓ Cumplimiento de la normatividad en beneficio de los colaboradores y usuarios.
- ✓ Atención oportuna e inmediata a los requerimientos de índole ambiental, conforme al procedimiento establecido para trámite de permisos ambientales del ICBF.
- ✓ Que se generen oportunidades para la creación de alianzas estratégicas.
- ✓ Que las acciones adelantadas dentro de la institución en el orden ambiental logren vincular sus avances con los propósitos del ente gubernamental y en esta medida, se dé a conocer el significado e importancia de las actividades.
- ✓ Atención oportuna y eficaz a los requerimientos que realice el ICBF a entidades ambientales del gobierno.
- ✓ Tener un representante del ICBF en las mesas de trabajo de los Concejos Departamentales, Distritales y Municipales para la Gestión del Riesgo.
- ✓ Realizar articulación interinstitucional que permitan generar acciones en materia de capacitación orientadas a temas relacionados con la prestación del servicio, temas ambientales, etc.

- **PROVEEDORES:**

Los proveedores encajan dentro de las partes interesadas para el Sistema de Gestión Ambiental, pues son actores con obligaciones ambientales establecidas en el marco de la implementación del objeto contractual, entre ellos, los contratistas de mantenimiento y ejecutores de obras civiles, operadores de unidades de servicio, contratistas de mantenimiento y lavado de tanques, fumigación, jardinería y mantenimiento de zonas verdes, de ascensores y operador del restaurante, entre otros.

Para ellos, se establecen las siguientes necesidades y expectativas:

NECESIDADES:

- ✓ Capacitaciones periódicas en temas relacionados con el eje ambiental.
- ✓ Asistencia técnica en temas relacionados con el eje ambiental.
- ✓ Asistencia técnica y acompañamiento por parte del ICBF para cumplir con lo descrito en el contrato y supervisión oportuna en la ejecución de este.
- ✓ Brindar sensibilización en materia de aspectos e impactos ambientales significativos en el contexto ambiental.
- ✓ Elaborar Informes técnicos que den cumplimiento a la normatividad con los aspectos ambientales relacionados con las actividades adelantadas en el lavado de tanques y monitoreo de calidad de agua junto con los controles ambientales.

EXPECTATIVAS:

- ✓ Adquirir competencias y responsabilidades en el cuidado del medio ambiente para la aplicación de las buenas prácticas ambientales con los usuarios y colaboradores de los programas.

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

	PROCESO SEVICIOS ADMINISTRATIVOS	PL4.SA	06/06/2018
	PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL ANTIOQUIA	Versión 3	Página 13 de 43

- ✓ Que el ICBF capacite y brinde asistencia técnica a los operadores para cumplir con las obligaciones contractuales ambientales, una vez suscritos los contratos.
- ✓ Garantizar el cumplimiento de los lineamientos ambientales dentro del contexto institucional en cumplimiento de la política ambiental y conservación del medio ambiente.
- ✓ En cuanto a proveedores de actividades de fumigación: presentar y establecer alternativas para el aprovechamiento del material resultante de las sustancias químicas que genere alternativas de uso y en esta medida, presente su compromiso ambiental como empresa con la Institución.
- ✓ Lavado de tanques: Que se realice mantenimiento a los residuos resultantes del lavado y que sean aprovechados por el proveedor y se realice monitoreo y controles periódicos de calidad del agua.
- ✓ Manejo de zonas verdes: en el proceso de limpieza de áreas verdes.
- ✓ Realizar el aprovechamiento de este material mediante técnicas amigables con el medio ambiente como compostaje.
- ✓ Dar cumplimiento a las obligaciones contractuales del eje ambiental.

- **SOCIEDAD**

NECESIDADES:

- ✓ Diseñar estrategias innovadoras que generen cultura ambiental.
- ✓ Actuar frente a las necesidades insatisfechas respecto de los derechos de los NNA de la sociedad del Departamento garantizando un ambiente sano.
- ✓ Cubrir necesidades en temas de sensibilización en materia ambiental en cada área de la sociedad.

EXPECTATIVAS:

- ✓ Cumplir con la visión de la institución, adicionalmente que la niñez y adolescencia de la región, además promover buenas prácticas ambientales en la sociedad.
- ✓ Oportunidad de atención y respuesta ante peticiones y requerimientos ambientales.

- **USUARIOS**

NECESIDADES:

- ✓ Formulación Plan de saneamiento.
- ✓ Promover buenas prácticas ambientales, mediante actividades de aprendizaje y capacitación.
- ✓ Disponer de sistemas de agua y energía en buen funcionamiento.
- ✓ Garantizar la disponibilidad de recipientes que faciliten la clasificación de residuos.

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

	PROCESO SEVICIOS ADMINISTRATIVOS	PL4.SA	06/06/2018
	PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL ANTIOQUIA	Versión 3	Página 14 de 43

- ✓ Contar con gestores ambientales autorizados, que contribuyan al cumplimiento en el manejo y disposición final de residuos.
- ✓ Cumplimiento por parte de los operadores contratados para la atención de los usuarios en las diferentes modalidades en la aplicación de las buenas prácticas ambientales.

EXPECTATIVAS:

- ✓ Que el ICBF proporcione elementos para el manejo adecuado de residuos sólidos y recursos que busquen disminuir los impactos ambientales generados por sus actividades.
- ✓ Prevención de condiciones de insalubridad y contaminación del entorno.
- ✓ Propiciar áreas limpias, saludables y seguras.
- ✓ Participación activa, cultura ambiental y cumplimiento con el Sistema de Gestión Ambiental, por parte de los usuarios, para aportar en la preservación y cuidado del medio ambiente.
- ✓ Mediante la implementación de prácticas ambientales se establece la satisfacción del beneficiario cuidando de esta manera la prevalencia de la salud física y mental de los menores y sus familias. De esta manera, se extiende el cumplimiento de los requisitos legales vigentes hasta los beneficiarios de las diferentes modalidades.
- ✓ Cultura ambiental y uso racional de recursos.

2.4 RIESGOS Y ACCIONES DE TRATAMIENTO

La gestión del riesgo del eje ambiental dentro del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar en todos sus niveles (Sede la Dirección General, Regional y Zonal), busca asegurar que el Sistema de Gestión Ambiental pueda lograr el cumplimiento de sus objetivos y metas, prevenir y reducir los efectos no deseados, incluyendo las condiciones adversas no deseadas.

De esta forma, la Entidad parte de la consideración de los riesgos y oportunidades, teniendo en cuenta el contexto interno y externo a partir de los efectos potenciales adversos (amenazas) y beneficiosos (oportunidades); así como, los resultados de la identificación y evaluación de los aspectos e impactos, requisitos legales y otros requisitos.

Estos contextos, así como los cambios y desafíos que permanentemente debe enfrentar la Entidad, generan incertidumbre para el logro de los objetivos y el desempeño ambiental.

Por lo anterior, se ha establecido una metodología y formato matriz para la identificación y gestión de los riesgos del Sistema de Gestión Ambiental, con el fin de prevenir la probabilidad de ocurrencia y el impacto de estos, a través de la formulación e implementación de controles efectivos.

Dicha metodología ha tenido en cuenta la Guía de Riesgos del Departamento Administrativo de la Función Pública (DAFP), la Guía de Riesgos de Corrupción; así como, la Norma Técnica ISO 31000, entre otras fuentes oficiales y técnicas para los sistemas de gestión ambiental bajo la norma ISO 14001.

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

 BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO SEVICIOS ADMINISTRATIVOS	PL4.SA	06/06/2018
	PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL ANTIOQUIA	Versión 3	Página 15 de 43

A continuación, se indican los riesgos identificados en la Regional Antioquia, en donde se describe las condiciones bajo las cuales se presentan:

Tabla 3. Identificación de Riesgos.

CÓDIGO DEL RIESGO	RIESGO	DESCRIPCIÓN DEL RIESGO
SA3	Presencia de pasivos ambientales.	Existencia de pasivos ambientales por bienes inservibles y en predios del ICBF sin gestión por parte de la entidad; pues han sido entregados a la Entidad a título de vocaciones hereditarias, por dación de pago o por mostrencos o vacantes (muebles e inmuebles) siendo en la mayoría de los casos en los que se presentan necesidades de gestión ambiental frente al manejo de residuos de manejo especial y aprovechamiento de recursos naturales.
SA4	El eje ambiental no se encuentra posicionado como una parte importante del SIGE.	El eje ambiental no es visible en la Entidad tanto a nivel interno entre los Colaboradores como a nivel externo con operadores y contratistas; teniendo en cuenta los resultados que se han obtenido a través de la aplicación de encuestas de percepción ambiental, se concluye que el Eje Ambiental debe fortalecerse con el propósito de tener un mayor grado de apropiación.
SA5+	Supervisión deficiente en materia del eje ambiental de contratos y/o convenios suscritos por el ICBF.	La deficiente supervisión de obligaciones ambientales enmarcadas en cada contrato y/o convenio hacen que se incumplan los requisitos legales y los requisitos contractuales establecidos, especialmente los relacionados con las establecidas para los ejes del SIGE.
SA6	Sanciones establecidas por la Autoridad Ambiental.	Debido al incumplimiento y/u omisión de acciones contempladas en las normas ambientales aplicables y/o en los actos administrativos expedidos por las autoridades ambientales relacionadas con solicitudes para el uso y/o aprovechamiento de recursos naturales, se incurre en la violación del orden jurídico facultando la imposición de sanciones.

Teniendo en cuenta los resultados obtenidos durante el análisis de los riesgos identificados, se plantearon acciones de tratamiento orientadas al control en la ocurrencia de los mismos en los casos en que el riesgo se estableciera en los rangos de moderado, alta y extrema probabilidad.

Tabla 4. Acciones establecidas para el tratamiento de los riesgos identificados.

CÓDIGO DEL RIESGO	RIESGO	ACCIONES
SA3	Presencia de pasivos ambientales.	1.1 Identificar los sitios establecidos por la sede regional para el almacenamiento y resguardo de los bienes inservibles. 2.1 Desarrollar inspecciones periódicas a los sitios en donde se encuentran almacenados y/o resguardados los bienes inservibles. 3.1 Presentar y realizar seguimiento a las acciones establecidas para el mejoramiento del almacenamiento y/o resguardo de los bienes inservibles.
SA4	El eje ambiental no se encuentra posesionado como una parte importante del SIGE.	1.1 Diseñar campañas ambientales para enviar por correo masivo a los colaboradores. 2.1 Implementación del buzón ambiental para la recepción de comentarios sobre la gestión ambiental. 3.1 Identificar y contactar las entidades públicas y/o privadas que se encuentren certificadas en el sistema de gestión ambiental o que promuevan el desarrollo sostenible en la región. 3.2 Programar reuniones y/o acciones para la referenciación con respecto a la implementación de estrategias para el posicionamiento del sistema de gestión ambiental y fortalecimiento de la conciencia ambiental de los Colaboradores.
SA5+	Supervisión deficiente en materia del eje ambiental de contratos y/o convenios suscritos por el ICBF.	1.1 Socialización de las nuevas cláusulas del SIGE a operadores y supervisores del contrato. 1.2 Seguimiento al cumplimiento de las cláusulas del SIGE por parte del supervisor. 1.3 Solicitar asistencia técnica al Referente Ambiental para orientación al

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

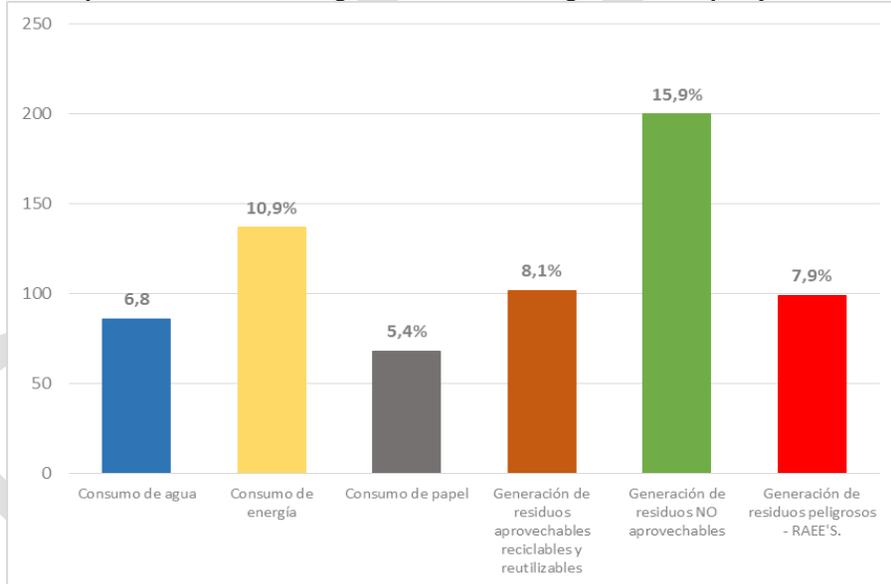
CÓDIGO DEL RIESGO	RIESGO	ACCIONES
SA6	Sanciones establecidas por la Autoridad Ambiental.	operador en los casos que se requiera. 1.1 Detección y análisis de las causas asociadas a los incumplimientos normativos. 1.2 Ajuste de controles operacionales que se requieran. 1.3 Gestionar los recursos y/o informar sobre las necesidades de infraestructura y/o elementos para la gestión ambiental. 1.4 Establecimiento de necesidades de compra y/o intervenciones requeridas para el mejoramiento del SGA y el cumplimiento de los requisitos legales.

2.5 ASPECTOS AMBIENTALES

A continuación, se presentan los aspectos ambientales identificados en el desarrollo de las diversas actividades que se ejecutan en las instalaciones de la Sede Regional y respectivos Centros Zonales.

El análisis y resultados de la aplicación del procedimiento de identificación y valoración de aspectos e impactos ambientales, requisitos legales y otros requisitos en el año 2017, se muestran en las siguientes gráficas:

Gráfica 1. Aspectos ambientales significativos de la Regional Antioquia y Centros Zonales.



Fuente: Matriz de Aspecto e Impacto Ambiental y Requisitos Legales de la Regional Antioquia - 2017.

Con relación a la gráfica anterior, se puede observar que en la Regional Antioquia y sus Centros Zonales fueron identificados 34 aspectos ambientales, los cuales están asociados al desarrollo de todas las actividades que ejecuta la Entidad para el cumplimiento de sus objetivos.

En ese sentido, se establecen los aspectos ambientales significativos en la Regional y Centros Zonales, teniendo que el aspecto asociado a la “Generación de residuos NO aprovechables”, representa un 15,9% de los identificados, seguido del “Consumo de energía” con un 10,9%, luego la

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

 BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO SEVICIOS ADMINISTRATIVOS	PL4.SA	06/06/2018
	PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL ANTIOQUIA	Versión 3	Página 17 de 43

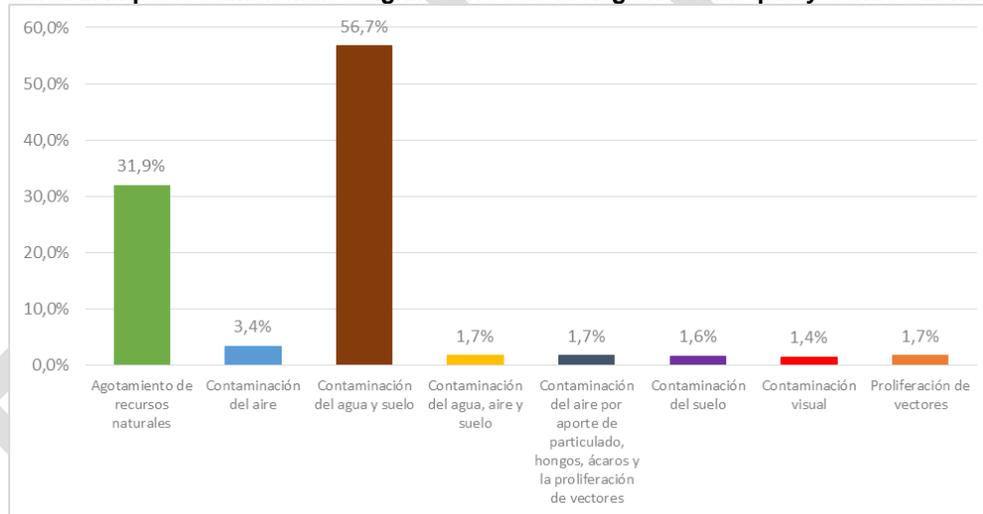
“Generación de residuos aprovechables reciclables y reutilizables” con un 8,1%, la “Generación de residuos peligrosos - RAEE's”, determinado en un 7,9%, el “Consumo de agua” que corresponde a un 6,8% y el consumo de papel con 5,4%; los demás en menor proporción.

Así las cosas, se establecen que los aspectos significativos identificados que se asocian al funcionamiento de las sedes del ICBF de la Regional Antioquia corresponden a la generación de residuos, consumo de energía, consumo de agua y consumo de papel principalmente.

De acuerdo con lo anterior, en el ICBF de la Regional Antioquia se tiene como prioridad el desarrollo de estrategias asociadas al fortalecimiento y mejoramiento de la conciencia y el desempeño ambiental de los colaboradores y visitantes, a través de la implementación de los programas de Comunicación y Sensibilización Ambiental y Consumo Sostenible.

Con respecto al aspecto de generación de residuos (no aprovechables, aprovechables, RAEE's y peligrosos); en el ICBF de la Regional Antioquia, se implementan los controles operacionales existentes, a fin de dar un manejo, almacenamiento y disposición final ambientalmente segura de los mismos, contándose en las diferentes sedes con elementos para la práctica de la separación en la fuente, cuartos y/o contenedores para el acopio temporal y su entrega a empresas autorizadas para su transporte, aprovechamiento y/o disposición final según el caso.

Gráfica 2. Impactos ambientales significativos de la Regional Antioquia y Centros Zonales.



Fuente: Matriz de Aspecto e Impacto Ambiental y Requisitos Legales de la Regional Antioquia - 2017.

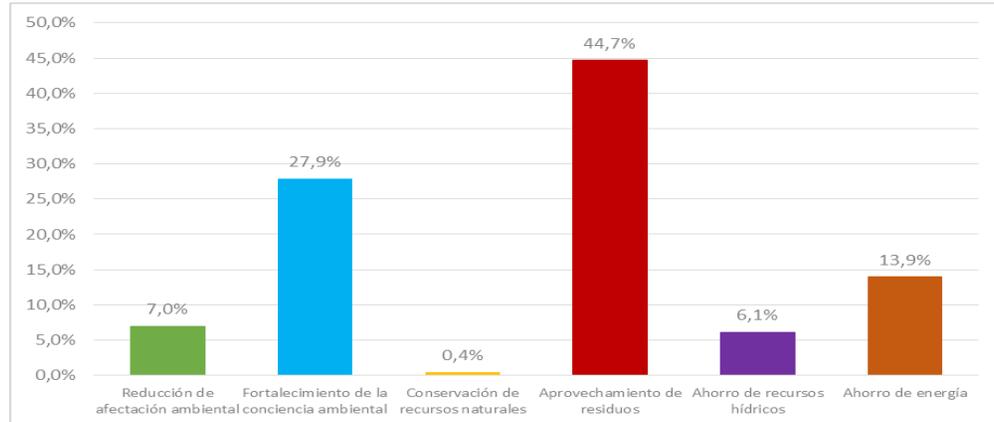
Así mismo, fueron identificados los impactos ambientales de mayor relevancia que son causados por el desarrollo de las actividades del ICBF de la Regional Antioquia, obteniéndose como resultado que el 31,9% de los impactos están asociados al “Agotamiento de los recursos naturales”, el cual está asociado al consumo de energía, agua y papel, aspectos significativos que se identificaron en la gráfica anterior.

De otro lado, en análisis refleja que la “contaminación del agua y del suelo”, es el impacto ambiental más significativo, tratándose de los aspectos relacionados con la generación de residuos sólidos no

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

aprovechables, RAEE's, peligrosos, entre otros que finalmente se disponen en sitios de disposición final tales como: rellenos sanitarios y/o celdas de seguridad.

Gráfica 3. Impactos ambientales positivos de la Regional Antioquia y Centros Zonales.



Fuente: Matriz de Aspecto e Impacto Ambiental y Requisitos Legales de la Regional Antioquia - 2017.

Aspectos ambientales que pueden generar situación de emergencia

De acuerdo con las actividades identificadas en la Matriz de Aspecto e Impacto Ambiental, Requisitos Legales y Otros Requisitos evaluada para la Regional Antioquia, se determina las siguientes acciones que pueden ocasionar emergencias ambientales, teniendo en cuenta el contexto y análisis de las situaciones reales observadas:

Tabla 5. Acciones establecidas para el tratamiento de los riesgos identificados.

Actividad	Descripción de la Emergencia Ambiental	Controles para la Emergencia Ambiental
Almacenamiento de bienes con características de peligrosidad	Durante el desarrollo de las actividades de almacenamiento de bienes, elementos y/o desechos con características de peligrosidad (RAEE's, sustancias químicas, tóneres de impresora, luminarias) se puede presentar acumulación excesiva de los mismos, derrames de sustancias químicas y/o componentes líquidos de peligrosidad de los mismos, potencializando la ocurrencia de cortos circuitos y posibilidad de incendios con afectación a los cuartos de almacenamiento y bodegas, emisión de gases tóxicos, derrames de líquidos contaminantes de manera directa al suelo o a salidas al sistema de alcantarillado.	Inspección periódica de las actividades realizadas en las bodegas y el manejo de los bienes inservibles (RAEE's). Activación del Protocolo Manejo y Atención de Emergencias Ambientales Relacionadas con Derrames. Acciones de sensibilización al Colaborador de almacén y/o bodega, mantenimiento y aseo.
Almacenamiento de RAEE's		Realización de las adecuaciones de infraestructura y/o dotación de elementos para el correcto almacenamiento. Realización periódica de simulacros asociados a la atención de situaciones de la emergencia descrita.

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Actividad	Descripción de la Emergencia Ambiental	Controles para la Emergencia Ambiental
<p>Almacenamiento de Residuos Sólidos Aprovechables</p> <p>Conservación del archivo</p> <p>Entrega y disposición final de Residuos Sólidos Aprovechables</p>	<p>Durante el desarrollo de las actividades de almacenamiento de residuos susceptibles de aprovechamiento, puede generarse la acumulación excesiva del mismo, lo que genera la sobre ocupación del cuarto de acopio, potencializando la generación de focos de proliferación de roedores y/o plagas sanitarias, riesgo de intensificación del fuego en caso de presentarse eventos de incendios cercanos al cuarto de almacenamiento.</p>	<p>Inspecciones periódicas de cuartos de almacenamiento de residuos aprovechables.</p> <p>Sensibilización ambiental a personal de aseo.</p> <p>Implementación de las medidas de contingencia en caso de eventos catastróficos establecidas en el Programa de Manejo de Residuos.</p> <p>Realización de adecuaciones y nuevas construcciones para el acopio de los residuos, compra de elementos que permitan el mejoramiento del manejo de estos.</p> <p>Entrega de material aprovechable a empresas legalizadas de reciclaje.</p>
<p>Almacenamiento de sustancias químicas</p> <p>Aseo a las instalaciones</p> <p>Servicio de restaurante en casino</p>	<p>Durante el almacenamiento, uso y/o manejo de sustancias químicas, se pueden generar emergencias asociadas al derrame de estas, lo que puede generar impactos ambientales al suelo, agua y/o descargas incontroladas al alcantarillado.</p>	<p>Inspecciones periódicas de cuartos de almacenamiento de sustancias químicas.</p> <p>Sensibilización sobre manejo de sustancias químicas y atención de derrames al personal de aseo, mantenimiento y demás personal que manipula o resguarda sustancias químicas.</p> <p>Activación del Protocolo Manejo y Atención de Emergencias Ambientales Relacionadas con Derrames.</p> <p>Realización de las adecuaciones de infraestructura y/o dotación de elementos para el correcto almacenamiento.</p> <p>Realización periódica de simulacros asociados a la atención de situaciones de la emergencia descrita.</p>
<p>Construcción, adecuación y remodelación de instalaciones</p>	<p>Durante el desarrollo de los proyectos de obra se puede presentar acumulación excesiva de los residuos aprovechables, no aprovechables y de tipo especial, derrames de sustancias químicas y/o componentes líquidos aceitosos de peligrosidad utilizados por maquinaria pesada, potencializando la ocurrencia de afectación de manera directa al suelo o a salidas al sistema de alcantarillado; así mismo, de la proliferación de vectores sanitarios y/o roedores.</p>	<p>Inspección periódica de los frentes de obra, aplicando las listas de chequeo ambiental y/o instrumentos establecidos.</p> <p>Activación del Protocolo Manejo y Atención de Emergencias Ambientales Relacionadas con Derrames.</p> <p>Acciones de sensibilización al personal de obra, mantenimiento y aseo.</p> <p>Implementación de las medidas de contingencia en caso de eventos catastróficos establecidas en el Programa de Manejo de Residuos.</p>
<p>Control de plagas</p>	<p>Durante el desarrollo de las actividades de fumigación y/o exterminación de plagas, se pueden presentar fallas en el funcionamiento de los equipos de aspersión, lo que generaría riesgos por derrames de plaguicidas con efectos negativos al medio ambiente, emisiones de gases tóxicos.</p>	<p>Inspección de las actividades de fumigación.</p> <p>Establecimiento de directrices de prevención y atención de emergencias ocasionadas por plaguicidas.</p> <p>Notificación de personal presente en las instalaciones sobre la ocurrencia de emergencias ambientales asociadas al uso inapropiado de plaguicidas.</p> <p>Activación de protocolos de contingencia para evacuación en caso de que sea necesario.</p>

 BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO SEVICIOS ADMINISTRATIVOS PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL ANTIOQUIA	PL4.SA	06/06/2018
		Versión 3	Página 20 de 43

Actividad	Descripción de la Emergencia Ambiental	Controles para la Emergencia Ambiental
		<p>Activación del Protocolo Manejo y Atención de Emergencias Ambientales Relacionadas con Derrames.</p> <p>Inclusión de cláusulas ambientales en los contratos de control de plagas.</p>
<p>Devolución de bombillas ahorradoras a fabricantes y/o gestores de residuos</p> <p>Eliminación y/o disposición final de residuos peligrosos (Tóneres, luminarias, pinturas, baterías)</p>	<p>Durante la actividad de acopio temporal de los residuos peligrosos, bombillas y/o luminarias para la posterior entrega y/o devolución a gestores autorizados por la Autoridad Ambiental competente o que hacen parte de programas pos consumo, se puede presentar la acumulación excesiva de dichos elementos lo que ocasionará la saturación del cuarto de acopio, no permitiendo el almacenamiento seguro de los mismos, generando contingencias en relación a su acopio conforme a lo estipulado en las normas ambientales que regulan la materia.</p>	<p>Implementación de las medidas de contingencias establecidas en el Programa de Manejo de Residuos.</p> <p>Aseguramiento de los elementos, rotulado, marcado y protección para evitar la caída y ruptura de los desechos.</p> <p>Capacitación al personal de mantenimiento y servicios generales frente al manejo y almacenamiento seguro de los residuos peligrosos.</p> <p>Realización de eventos de simulacro para la atención de posibles emergencias relacionadas con el manejo de residuos peligrosos.</p>
<p>Uso de baños y Sistemas Hidrosanitarios en general</p>	<p>Durante el uso de baños se pueden presentar daños y/o mal funcionamiento de los dispositivos y/o elementos hidráulicos lo que puede generar pérdidas significativas del recurso hídrico, causando impactos significativos por su agotamiento.</p>	<p>Realizar los mantenimientos correctivos de manera inmediata al detectarse la fuga además de las inspecciones para su detección temprana.</p>

Fuente: Matriz de Aspecto e Impacto Ambiental, Requisitos Legales de la Regional Antioquia - 2017.

2.6 REQUISITOS LEGALES

Los requisitos legales ambientales que aplican para la Regional Antioquia se identifican y gestionan mediante el procedimiento de Identificación y valoración de aspectos e impactos ambientales, requisitos legales y otros requisitos.

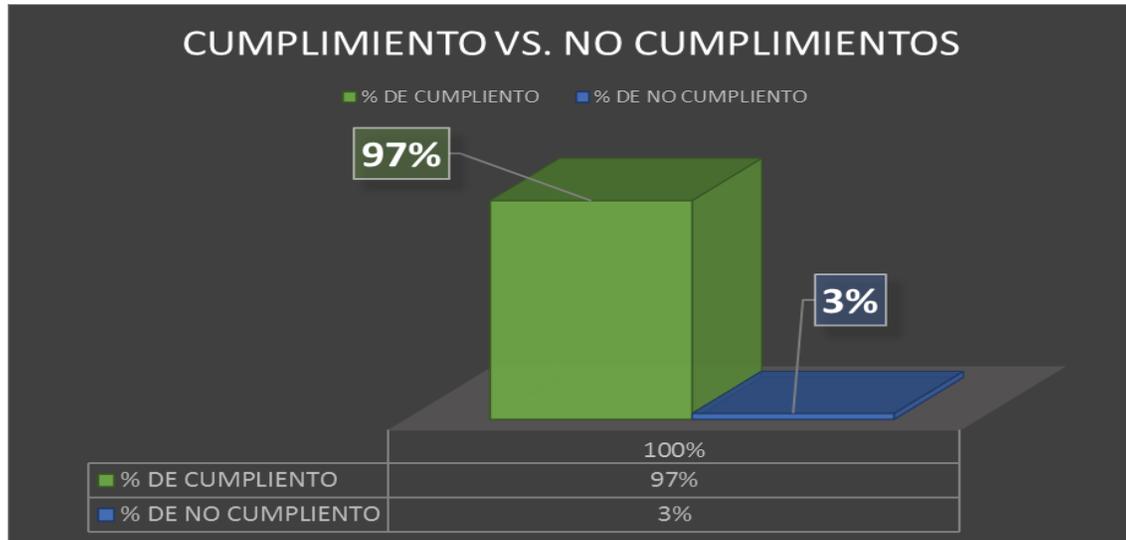
A continuación, la gráfica ilustra los requisitos legales que se cumplen, frente a los requisitos que no se cumplen, estableciéndose que 2 requisitos identificados presentan dificultades para su cumplimiento estricto; entre ellos:

- **Conversión de tecnologías de alto consumo de aguas por ahorradoras (Decreto 3102 de 1997, por el cual se reglamenta el artículo 15 de la Ley 373 de 1997 en relación con la instalación de equipos, sistemas e implementos de bajo consumo de agua):** algunos inmuebles impiden la inversión en este tipo de elementos por no ser propios del ICBF, como es el caso de los centros zonales Nororiental, Noroccidental, Aburrá Sur, Porce Nus, La Meseta, Occidente y Occidente Medio.
- **Almacenamiento apropiado de los residuos sólidos (Decreto 1076 y 1077 de 2015):** Debido a la falencia de espacios suficientes para la adecuación de lugares para el acopio de dichos elementos, se presentan debilidades frente al correcto almacenamiento, situación que

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

ocurre en los Centros Zonales Nororiental, Noroccidental, La Floresta, Suroriental, Aburrá Sur, Occidente, Oriente, Porce Nus y Santuario.

Gráfica 4. Estado de cumplimiento de los requisitos legales.



Fuente: Matriz de Aspecto e Impacto Ambiental, Requisitos Legales de la Regional Antioquia - 2017.

2.7 RESULTADOS DE LAS HERRAMIENTAS AMBIENTALES

Teniendo en cuenta que es importante conocer las necesidades y expectativas de los colaboradores, visitantes y contratistas que inciden en la gestión ambiental de la Entidad, se aplican las listas de chequeo y encuestas de percepción para determinar su conformidad con el manejo de los aspectos ambientales de la Regional Antioquia y sus Centros Zonales; tales como: consumo de recursos (agua, energía y papel), separación y manejo de residuos, entre otros.

Dichas herramientas se utilizan como soporte al seguimiento de las acciones de prevención y control planteadas en fichas ambientales de los programas de gestión ambiental.

A continuación, se presentan los resultados de la aplicación de estas herramientas.

Lista de Chequeo Ambiental

Por medio de la aplicación de la Lista de Chequeo Ambiental se determina la situación ambiental de la Sede Regional Antioquia y los 17 centros zonales, revisando parámetros como el servicio de agua potable, alcantarillado y energía, su estado, funcionalidad y mantenimiento; el manejo de residuos sólidos: separación, almacenamiento y disposición final; la regulación de temperatura y se identifican los riesgos naturales a los que se encuentran expuestos la sede de acuerdo con su ubicación. Esto

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

con el fin de identificar las fortalezas y debilidades puntuales en el desempeño ambiental de la institución a través del seguimiento a la implementación y actualización del Plan de Gestión Ambiental.

A continuación, se presentan los resultados consolidados de la Lista de Chequeo Ambiental aplicada a la Sede Regional Antioquia y los 17 centros zonales, así:

Tabla 6. Resultados Lista de Chequeo Ambiental

LISTA DE CHEQUEO AMBIENTAL	SEDE REGIONAL	CZ NORORIENTAL	CZ NOROCCIDENTAL	CZ LA FLORESTA	CZ SURORIENTAL	CZ ABURRÁ NORTE	CZ ABURRÁ SUR	CZ BAJO CAUCA	CZ LA MESETA	CZ MAGDALENA MEDIO	CZ OCCIDENTE	CZ OCCIDENTE MEDIO	CZ ORIENTE	CZ PORCE NUS	CZ SUROESTE	CZ PENDERISCO	CZ URABÁ	CZ ORIENTE MEDIO	PROMEDIO	CALIFICACIÓN CUALITATIVA	
AGUA POTABLE	27	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	Bueno
AGUAS RESIDUALES	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	Bueno
ENERGÍA	21	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	Bueno
RESIDUOS SÓLIDOS	53	48	48	48	48	48	48	48	48	48	48	48	48	48	48	48	48	48	48	48	Bueno
REGULACIÓN DE TEMPERATURA	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	Bueno
RIESGOS AMBIENTALES	1	1	1	1	1	2	1	2	1	1	1	2	1	2	1	1	2	1	1	1	Bueno

Fuente: Consolidado Lista Chequeo Ambiental Regional Antioquia y Centros Zonales, 2018.

Como se observa en los resultados, los diferentes parámetros analizados tienen una calificación cualitativa en rango BUENO, sin embargo, el tema relacionado con la regulación de la temperatura, tiene un puntaje bajo debido a la presencia de aires acondicionados, ventiladores y/o calefactores en algunas sedes que requieren de dichos equipos para lograr el confort térmico apropiado, lo que genera un mayor consumo del recurso energético; aunado a lo anterior, en casos como en las sedes de Urabá, estos equipos son obsoletos, perdiendo su eficiencia.

Todas las sedes cuentan con el servicio de acueducto, alcantarillado, energía y aseo por parte de la empresa prestadora del servicio público de cada municipio.

Por otro lado, en el suministro de agua potable se encontraron debilidades con la ausencia de elementos apropiados para el almacenamiento temporal de agua potable en caso de tener problemas con el servicio, sin embargo, en todas las sedes se suministra botellones de agua potable mensualmente. Así mismo, hay falencia en la frecuencia de mantenimiento de la red de acueducto, alcantarillado y energía en algunas sedes, que sólo se realiza anual o semestralmente debido a las dificultades en el desplazamiento de los operarios de mantenimiento por la falta de recursos.

	PROCESO SEVICIOS ADMINISTRATIVOS	PL4.SA	06/06/2018
	PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL ANTIOQUIA	Versión 3	Página 23 de 43

Así mismo, es importante mencionar que bajo el componente del recurso agua, no todos los colaboradores identifican las acciones de lavado y desinfección de tanques, mantenimientos, inspecciones y modernización de instalaciones que se realizan a través de contratos adelantados por el Grupo Administrativo.

Referente al manejo de residuos sólidos, se tiene implementados puntos ecológicos para la separación en la fuente, pero se debe continuar con el proceso de sensibilización ambiental a los colaboradores para su buen uso. En cuanto al almacenamiento temporal, se ha avanzado en la construcción y adecuación de espacios para esto de acuerdo a la normativa, pero aún los centros zonales Noroccidental, Aburrá Sur, La Meseta y Porce Nus deben mejorar este aspecto y uno de los principales inconvenientes es la falta de espacio en dichas sedes; sin embargo, teniendo en cuenta que no corresponden a sedes que generen cantidades significativas de desechos es importante contemplar la compra e implementación de contenedores con el propósito de mejorar las condiciones de almacenamiento.

Finalmente, la ubicación geográfica de Antioquia hace que el departamento tenga un nivel de riesgo alto frente a eventos sísmológicos, que fue el principal riesgo identificado en todas las sedes, sólo en Aburrá Norte, Bajo Cauca, Urabá y Oriente Medio se identificó también el riesgo por inundación dada su cercanía a cuerpos de agua o zonas inundables ante la ocurrencia de fuertes precipitaciones.

En ese sentido, dentro de las acciones que se contemplan en el Plan de Emergencia y Contingencia, se establecen las medidas frente a la ocurrencia de eventos que vulneren y pongan en riesgo el funcionamiento de dichos centros zonales; acciones que se fortalecen mediante la ejecución de simulacros programados cada vigencia.

Encuesta Ambiental

La encuesta ambiental tiene como objeto establecer la percepción que los Colaboradores del ICBF tiene acerca de la gestión ambiental de la entidad, en ella se les pregunto su opinión acerca de las acciones que en sus sedes de trabajo se han realizado o se realizan para la mejora de su ámbito laboral y para la minimización de los impactos negativos asociados con la prestación de los servicios.

Esta encuesta contiene una serie de preguntas relacionadas con las acciones que para prevenir, mitigar y corregir los impactos ambientales se implementan en el instituto como: adecuaciones de infraestructura, mantenimientos de las redes eléctricas y sanitarias, separación de los residuos sólidos, aprovechamiento de material reciclable, divulgación y puesta en práctica de las Mejores Prácticas Ambientales: uso eficiente y ahorro de agua, energía y papel y aprovechamiento de materiales, entre otras.

La encuesta se aplicó a una muestra representativa de 121 Colaboradores distribuidos en todas las sedes de acuerdo con la población de cada una. La siguiente tabla resume los resultados obtenidos:

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

 BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO SEVICIOS ADMINISTRATIVOS	PL4.SA	06/06/2018
	PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL ANTIOQUIA	Versión 3	Página 24 de 43

Tabla 7. Resultados encuesta de percepción ambiental para la Regional Antioquia

ASPECTO	Cuantitativo	Cualitativo
AGUA	3,8	REGULAR
AIRE	3,7	REGULAR
ENERGÍA	3,7	REGULAR
RESIDUOS SÓLIDOS	4,4	BUENO
PAPEL	4,4	BUENO
APROPIACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL	4,0	BUENO

Fuente: Encuestas Percepción Ambiental Regional Antioquia, 2018

Los resultados obtenidos y vislumbrados en la tabla anterior indican las falencias existentes en relación a la percepción que tienen los Colaboradores encuestados frente a la implementación y sostenibilidad del Sistema de Gestión Ambiental en la Regional Antioquia. Se establecen puntajes entre 3,7 y 3,8 para los componentes AGUA, AIRE y ENERGÍA, lo que se traduce un rango de REGULAR para la calificación cualitativa; lo que deduce la importancia de fortalecer los canales de comunicación entre los Colaboradores y las diferentes acciones que se ejecutan para la prevención y control de aspectos e impactos ambientales asociados a estos componentes y/o recursos.

De acuerdo con el detalle obtenido en las respuestas, los encuestados indican que desconocen las labores de mantenimiento y reparaciones de los sistemas hídricos, la existencia o no de dispositivos ahorradores en baños e inclusive, la existencia de medidas que conlleven al control y ahorro del recurso agua.

De otro lado, también existe similitud en lo correspondiente al recurso aire, pues desconocen aquellas medidas que se implementan al momento de realizarse actividades de construcción, adecuación y obras en general con el fin de no generar material particulado u otros elementos que contaminan el aire.

Igualmente se establece tal percepción en el componente de energía, en donde existe un masivo desconocimiento respecto a las acciones que se implementan para el ahorro y uso eficiente de la energía en las instalaciones, los mantenimientos realizados sobre la red y la publicación de comunicaciones referentes al uso sostenible del recurso energético.

Finalmente, se obtienen resultados favorables respecto a los componentes de RESIDUOS SÓLIDOS, PAPEL y la APROPIACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL, pues los Colaboradores reconocen las acciones que se implementan y los esfuerzos que se materializan en el mejoramiento del desempeño ambiental de las sedes sobre estos componentes.

En ese sentido, se reconoce el desarrollo de las acciones de sensibilización integral de los conceptos del eje ambiental, y la implementación de buenas prácticas ambientales, la implementación de elementos para la separación de residuos (puntos ecológicos), así mismo, la instalación de avisos alusivos al buen uso de baños, ahorro de energía, agua y papel.

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

 BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO SEVICIOS ADMINISTRATIVOS	PL4.SA	06/06/2018
	PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL ANTIOQUIA	Versión 3	Página 25 de 43

3. PROGRAMAS DE GESTIÓN AMBIENTAL

Los Programas de Gestión Ambiental de la Regional Antioquia establecen las actividades a desarrollar con el fin de prevenir y controlar los aspectos e impactos ambientales identificados, abordar los riesgos y oportunidades que inciden en la operación de las sedes; así como, el cumplimiento de los requisitos legales y otros requisitos aplicables, en concordancia con la política y objetivo de eje ambiental.

En dichos programas igualmente se establecen los responsables, la periodicidad en la que se deben cumplir las actividades, los índices de desempeño mediante los cuales se realiza seguimiento a los resultados de los programas y las evidencias que soportan el cumplimiento de estos.

3.1 COMUNICACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN AMBIENTAL

Con base en el diagnóstico realizado, la mayor parte de los aspectos ambientales de la Regional Antioquia, están asociados a prácticas y comportamientos sobre uso racional de recursos como agua, energía, papel y almacenamiento y disposición de los residuos generados.

Razón por la cual se hace necesario la implementación de acciones de toma de conciencia y divulgación de la política y objetivo del eje ambiental, aspectos e impactos ambientales significativos, requisitos legales aplicables, buenas prácticas ambientales, entre otros temas, tanto para colaboradores, contratistas y visitantes.

Este programa debe cumplirse teniendo en cuenta los lineamientos definidos por la organización en cuanto a comunicación institucional.

A continuación, se presenta la Ficha Ambiental de Comunicación y Sensibilización Ambiental con acciones que se deben desarrollar para el control de estos aspectos ambientales.

Ficha Ambiental 1. Comunicación y Sensibilización Ambiental

1. COMUNICACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN AMBIENTAL	
Objetivo:	Generar acciones de sensibilización y toma de conciencia dirigidas a los colaboradores y visitantes, con el fin de contribuir a la mejora continua del sistema de gestión ambiental.
Área o Grupo Responsable:	Oficina de Comunicaciones. Coordinación Administrativa. Referente Ambiental de la Regional.
Impacto Ambiental:	<ul style="list-style-type: none"> - Contaminación del suelo por inadecuado manejo y disposición de residuos sólidos. - Agotamiento de los recursos naturales por uso irracional de agua, energía y papel. - Contaminación del agua y suelo por manejo inadecuado de sustancias químicas. - Generación de conciencia ambiental. - Reducción de la contaminación ambiental por implementación de buenas prácticas ambientales.

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

1. COMUNICACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN AMBIENTAL

FASE	ACTIVIDAD	PERIODICIDAD
P	Programar celebración de fechas ambientales relevantes.	Anual
	Programar sensibilización sobre el Sistema de Gestión Ambiental (política, objetivo ambiental, aspectos significativos y requisitos) y sobre mejores prácticas ambientales, para colaboradores y visitantes: como ahorro y uso eficiente de agua, energía y papel, y manejo de residuos principalmente.	Anual
	Programar acciones para sensibilizar al personal de aseo y cafetería, almacén y mantenimiento sobre el Sistema de Gestión Ambiental (política, objetivo ambiental, aspectos significativos y requisitos) y buenas prácticas ambientales, especialmente en manejo de residuos y puntos ecológicos, manejo de sustancias químicas, ahorro y uso eficiente de agua, energía y papel.	Anual
H	Celebrar fechas ambientales de acuerdo con la programación.	Anual
	Realizar sensibilizaciones en Mejores Prácticas Ambientales para colaboradores y visitantes.	Trimestral
	Realizar la sensibilización ambiental al personal de aseo y cafetería, almacén y mantenimiento en buenas prácticas ambientales.	Semestral
V	Aplicar evaluaciones de conocimiento y encuestas de percepción, por evento y/o actividad de sensibilización realizada.	Anual
A	Revisar y consolidar recomendaciones y observaciones hechas por los colaboradores para la programación de las actividades de sensibilización para la vigencia siguiente.	Anual
	Programar actividades de refuerzo sobre mejores prácticas ambientales.	Anual
Índices de Desempeño		
Periodicidad	Índices de Desempeño	Registro
Trimestral	Numero de colaboradores sensibilizados en Regional y CZ/Total de Colaboradores de la Regional y sus CZ *100	<p>Programación de sensibilización en fechas ambientales y buenas prácticas ambientales.</p> <p>Relación de asistencia.</p> <p>Piezas de Comunicación.</p> <p>Registro fotográfico de las actividades.</p> <p>Informes de las actividades realizadas.</p> <p>Evaluaciones de actividades.</p>

 BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO SEVICIOS ADMINISTRATIVOS	PL4.SA	06/06/2018
	PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL ANTIOQUIA	Versión 3	Página 27 de 43

3.2 GESTIÓN AMBIENTAL INTERINSTITUCIONAL

La puesta en marcha de un Programa de Gestión Ambiental para la prevención y control de los Aspectos Ambientales de la Regional Antioquia demanda la articulación con otras entidades que cuentan con conocimientos y experiencia en materia ambiental, tales como: capacitación, sensibilización, gestión de riesgos ambientales, entre otros.

En la siguiente ficha se presentan las medidas de gestión.

Ficha Ambiental 2. Gestión Ambiental Interinstitucional

2. GESTIÓN AMBIENTAL INTERINSTITUCIONAL		
Objetivo:	Realizar acuerdos con entidades públicas, empresas y/u organizaciones para la gestión de los aspectos e impactos ambientales significativos.	
Área o Grupo Responsable:	Coordinación Administrativa. Referente Ambiental Regional.	
Impacto Ambiental:	<ul style="list-style-type: none"> - Contaminación de suelo por manejo inadecuado de residuos sólidos. - Agotamiento de recursos naturales por consumos irracional de agua, energía y papel - Generación de conciencia ambiental. - Reducción de la contaminación ambiental por implementación de buenas prácticas ambientales. 	
FASE	ACTIVIDAD	PERIODICIDAD
P	Identificar los actores externos estratégicos, con los cuales se puedan celebrar acuerdos para la gestión de los aspectos e impactos ambientales significativos.	Anual
H	Contactar los actores externos que pueden facilitar la puesta en marcha del Programa y gestionar acuerdos para el manejo de los Aspectos Ambientales.	Anual
	Realizar los acuerdos de gestión ambiental con los actores contactados, estableciendo los requisitos y compromisos entre las partes.	Anual
V	Realizar seguimiento a los acuerdos definidos para el manejo de los Aspectos Ambientales por medio de informes de actividades semestrales.	Semestral
A	Evaluar la efectividad de los acuerdos definidos y determinar su continuación para la siguiente vigencia.	Anual
Seguimiento		
Periodicidad	Índices de Desempeño	Registro
NA	NA	Actas o documentos de formación de acuerdos y/o convenios. Registro fotográfico, listados de asistencia e informes de las actividades realizadas.

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

	PROCESO SEVICIOS ADMINISTRATIVOS PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL ANTIOQUIA	PL4.SA	06/06/2018
		Versión 3	Página 28 de 43

2. GESTIÓN AMBIENTAL INTERINSTITUCIONAL		
		Demás documentos que soporten el desarrollo de los acuerdos.

3.3 MANEJO AMBIENTAL DE OBRA

De acuerdo con el diagnóstico realizado, se evidencian aspectos Ambientales de la Regional Antioquia, relacionados con la generación de residuos por el desarrollo de trabajos de mantenimiento, construcción y mejoramiento de las instalaciones.

A continuación, se presenta la Ficha Ambiental con las medidas de manejo pertinentes.

Ficha Ambiental 3. Manejo Ambiental de Obra

3. MANEJO AMBIENTAL DE OBRA		
Objetivo:	Gestionar los aspectos e impactos ambientales asociados al desarrollo de proyectos de obra.	
Área o Grupo Responsable:	Coordinación Administrativa. Referente Ambiental Regional. Arquitecto y/o Ingeniero Civil de la Regional. Personal de Mantenimiento de la Regional.	
Impacto Ambiental:	Contaminación del suelo por manejo inadecuado de escombros y sobrantes de construcción. Agotamiento de los recursos agua y energía. Contaminación del agua y suelo por el uso de sustancias químicas (pinturas, aceites combustibles, disolventes, etc). Contaminación del aire por generación de emisiones y material particulado.	
FASE	ACTIVIDAD	PERIODICIDAD
P	Identificar las responsabilidades ambientales y medidas de manejo ambiental que deben cumplir los contratistas asociados a los proyectos de obra.	Anual
H	Incluir las responsabilidades ambientales y medidas de manejo ambiental en los términos contractuales para la contratación de obras.	Anual
	Socializar a los contratistas las responsabilidades ambientales y medidas de manejo ambiental establecidas en los términos contractuales.	Trimestral
	Para el caso de las obras que estén a cargo del personal de mantenimiento de la Regional, se deberá realizar la gestión para la recolección y disposición de los residuos de obra, manejo seguro de sustancias químicas y demás medidas de manejo ambiental.	Anual
V	Verificar el cumplimiento de las responsabilidades ambientales y medidas de manejo ambiental establecidas en los términos contractuales, a través de inspecciones y/o solicitando las respectivas evidencias.	Mínimo trimestralmente, según plazo de ejecución del contrato.
A	En caso de incumplimiento realizar los respectivos requerimientos al contratista.	Anual.

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

3. MANEJO AMBIENTAL DE OBRA		
Seguimiento		
Periodicidad	Índices de Desempeño	Registro
Semestral	*Cuando el proyecto de obra genere escombros: Kg de residuos de construcción y demolición dispuestos adecuadamente en lugar autorizado/ Kg de residuos de construcción y demolición generados durante la ejecución del proyecto de obra *100	Certificaciones de disposición final de residuos de construcción, demolición y otros residuos especiales. Lista de inspección ambiental a proyectos de obra. Correos/oficios remitidos a los contratistas. Informes de manejo ambiental de obra y demás evidencias que presente el contratista.

3.4 MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS

Durante las actividades que se realizan en las instalaciones de la Sede Regional y en los Centros Zonales se produce una cantidad considerable de residuos sólidos que deben ser manejados correctamente para evitar los impactos ambientales asociados a su disposición y mantener buenas condiciones de saneamiento básico, en la siguiente ficha se presentan las medidas de manejo.

Ficha Ambiental 4. Manejo de Residuos Sólidos

4. MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS		
Objetivos:	Disminuir la cantidad de residuos entregados a la empresa de servicios públicos de aseo, mediante estrategias de separación en la fuente y aprovechamiento de estos. Garantizar la disposición final de residuos RAEE's y peligrosos mediante su entrega a gestores ambientales y/o puntos autorizados.	
Área o Grupo Responsable:	Coordinación Administrativa. Referente Ambiental Regional.	
Impacto Ambiental:	<ul style="list-style-type: none"> - Contaminación del suelo y agua por manejo inadecuado de Residuos Sólidos. - Contaminación del suelo y agua por manejo inadecuado de residuos peligrosos. - Sobreocupación del relleno sanitario. - Disminución de los residuos ordinarios por actividades de reciclaje y aprovechamiento. 	
FASE	ACTIVIDAD	PERIODICIDAD
P	Identificar los RAEE's y RESPEL que genera la Regional, para establecer mecanismos de almacenamiento y disposición final.	Anual
	Identificar los residuos sujetos de aprovechamiento que genera la Regional, para establecer mecanismos de almacenamiento y manejo.	Anual
	Realizar diagnóstico de las necesidades de espacios para el almacenamiento temporal de residuos, así como sobre los elementos requeridos para su adecuado manejo y almacenamiento (señalización,	Anual

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

4. MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS		
	contenedores, pesas, etc.). Identificar los espacios y elementos de almacenamiento y manejo de residuos que requieren actividades de limpieza y mantenimiento, así como las frecuencias y los respectivos responsables.	Anual
H	Realizar la entrega de los residuos aprovechables, residuos peligrosos y RAEE's según los convenios, contratos y/o acuerdos celebrados.	Mensual
	Realizar la construcción y/o adecuación de los espacios de almacenamiento temporal de residuos; así como la compra de los elementos requeridos para el manejo de residuos, según diagnóstico definido y recursos asignados.	Anual
	Realizar las actividades de mantenimiento y aseo a los espacios y elementos identificados.	Mensual
V	Verificar las condiciones de almacenamiento y manejo de los residuos peligrosos y RAEE's en la Sede Regional, Centros Zonales y Bodegas de Inservibles.	Trimestral
	Verificar las condiciones de almacenamiento y manejo de los residuos ordinarios y aprovechables en puntos ecológicos y espacios de almacenamiento temporal.	Trimestral
	Realizar seguimiento a la cantidad y tipo de residuos generados, tanto ordinarios y aprovechables, como RESPEL y RAEE's.	Trimestral
	Verificar el cumplimiento de las responsabilidades ambientales y medidas de manejo ambiental que deben cumplir las empresas recicladoras y gestores ambientales, a través de inspecciones y/o solicitando las respectivas evidencias.	Mínimo trimestralmente, según plazo de ejecución del acuerdo.
	Realizar seguimiento al cumplimiento de la programación de mantenimiento y aseo establecido para los espacios y elementos de manejo y almacenamiento de residuos.	Trimestral
A	Establecer e implementar las acciones de mejora necesarias, a partir de las verificaciones realizadas a la generación, manejo, almacenamiento y eliminación de los residuos.	Anual
Seguimiento		
Periodicidad	Índices de Desempeño	Registro
Trimestral	Total kg de residuos sólidos aprovechados en el trimestre evaluado / Total kg de residuos generados trimestre evaluado* 100	Programación mantenimiento y aseo a espacios y elementos de residuos.
	Total Kg residuos RESPEL entregados a gestor ambiental para disposición final / Total Kg de residuos RESPEL generados *100	Convenios, contratos y/o acuerdos de entrega de residuos.
	Total Kg residuos RAEEES entregados a gestor ambiental para disposición final / Total Kg de residuos RAEEES generados *100	Lista de chequeo de puntos ecológicos y cuartos de residuos.
		Cuadro de control Residuos

 BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO SEVICIOS ADMINISTRATIVOS	PL4.SA	06/06/2018
	PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL ANTIOQUIA	Versión 3	Página 31 de 43

4. MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS		
		<p>Sólidos.</p> <p>Lista de Inspección puntos ecológicos y/o cuarto de almacenamiento.</p> <p>Listado Residuos de Aparatos eléctricos y electrónicos – “RAEE’s”.</p> <p>Listado Residuos Peligrosos.</p> <p>Actas de acuse y recibo de residuos aprovechables, RAEE’s y/o peligrosos.</p> <p>Certificaciones de disposición final de los residuos entregados.</p>

3.5 MANEJO DE VERTIMIENTOS

Tenido en cuenta que dentro de los aspectos e impactos ambientales de la Regional Antioquia se encuentran los relacionados con la generación de vertimientos y que estos dependen del estado de sus redes hidrosanitarias, puntos de desagües y/o sistemas de tratamiento (pozos sépticos).

A continuación, se establecen las medidas de manejo de vertimientos en la siguiente Ficha Ambiental.

Ficha Ambiental 5. Manejo de Vertimientos

5. MANEJO DE VERTIMIENTOS		
Objetivo:	Implementar acciones para el manejo y disposición final adecuada de las aguas residuales producto del funcionamiento de las sedes.	
Área o Grupo Responsable:	Coordinación Administrativa. Referente Ambiental Regional. Arquitecto y/o Ingeniero Civil de la Regional. Personal de Mantenimiento de la Regional.	
Impacto Ambiental:	Contaminación del agua y suelo por generación de vertimientos	
FASE	ACTIVIDAD	PERIODICIDAD
P	Realizar diagnóstico sobre el estado de puntos de vertimiento y sistemas de desagües de la Sede Regional y sus Centros Zonales.	Anual
	Realizar Plan de Intervenciones y Cronograma de Mantenimiento preventivo para los puntos de vertimientos y sistemas de desagües identificados.	Anual
H	Implementar Plan de Intervenciones y Cronograma de Mantenimiento preventivo, con el fin de evitar filtraciones, derrames y contaminación del suelo y agua.	Cuatrimestral

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

5. MANEJO DE VERTIMIENTOS		
V	Realizar seguimiento periódico al correcto funcionamiento de los puntos de vertimientos y sistemas de desagües, con el fin de detectar filtraciones, averías y/o derrames.	Trimestral
A	Realizar las adecuaciones y/o reparaciones necesarias en donde se hayan identificado filtraciones, averías y/o derrames.	Anual
Seguimiento		
Periodicidad	Índices de Desempeño	Registro
	NA	Diagnóstico de puntos de vertimiento y sistemas de desagües. Lista de Chequeo Ambiental – Inspección. Cronograma de mantenimiento. Plan de Intervenciones. Informes de mantenimiento y adecuaciones, con registro fotográfico. Demás evidencias que se consideren necesarias.

3.6 MANEJO DEL PARQUE AUTOMOTOR

Toda organización que utilice para su operación automotores debe hacerse cargo de los Aspectos Ambientales que implican el uso de combustibles fósiles, el manejo de los aceites usados y la emisión de gases, la siguiente Ficha Ambiental muestra las medidas a tomar.

Ficha Ambiental 6. Manejo del Parque Automotor

6. MANEJO DEL PARQUE AUTOMOTOR		
Objetivo:	Prevenir y controlar los impactos ambientales asociados a las actividades de servicio y mantenimiento transporte.	
Área o Grupo Responsable:	Coordinación Administrativa. Referente Ambiental Regional.	
Impacto Ambiental:	Contaminación del aire por emisión de gases y vapores de automotores asignados a la Regional. Contaminación del agua por vertimientos. Contaminación del suelo por inadecuada disposición de residuos peligrosos producto del mantenimiento de automotores.	
FASE	ACTIVIDAD	PERIODICIDAD
P	Determinar los requisitos ambientales que deben cumplir los contratistas y/o proveedores de bienes y servicios sobre mantenimiento y servicio de transporte.	Anual

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

6. MANEJO DEL PARQUE AUTOMOTOR		
H	Incluir las responsabilidades ambientales y medidas de manejo ambiental en los términos contractuales para la contratación de mantenimiento y servicio de transporte.	Anual
	Socializar a los contratistas las responsabilidades ambientales y medidas de manejo ambiental establecidas en los términos contractuales.	Anual
V	Verificar el cumplimiento de las responsabilidades ambientales y medidas de manejo ambiental establecidas en los términos contractuales, a través de inspecciones y/o solicitando las respectivas evidencias.	Trimestralmente
	Verificar las condiciones mecánicas de los vehículos que pueden generar impactos ambientales, tales como fugas de aceite, emisiones anormales, etc.	Trimestralmente
A	En caso de incumplimiento en los contratos realizar los respectivos requerimientos al contratista.	Anual
	Realizar las reparaciones necesarias, según daños evidenciados en los vehículos.	Anual
Seguimiento		
Periodicidad	Índices de Desempeño	Registro
NA	NA	<p>Contratos de servicio de transporte y mantenimiento de vehículos con obligaciones ambientales.</p> <p>Carpeta del vehículo con certificaciones de Revisión técnico-mecánica y certificación de gases.</p> <p>Certificaciones de manejo y disposición final de residuos, permisos y/o autorizaciones ambientales, entre otras evidencias de tipo ambiental del servicio y mantenimiento automotriz.</p> <p>Informes de inspección a los vehículos, con registro fotográfico.</p> <p>Oficios, correos, actas de reunión con contratistas.</p> <p>Demás evidencias contractuales acordadas.</p>

 BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO SEVICIOS ADMINISTRATIVOS	PL4.SA	06/06/2018
	PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL ANTIOQUIA	Versión 3	Página 34 de 43

3.7 MANEJO DE ZONAS VERDES

Las instalaciones de la Sede Regional y los Centros Zonales cuentan con áreas c de jardines y zonas verdes, dichas áreas necesitan de un mantenimiento y adecuación permanente, en la siguiente ficha, se exponen las medidas de manejo ambiental que faciliten dicha labor.

Ficha Ambiental 7. Manejo de zonas verdes

7. MANEJO DE ZONAS VERDES		
Objetivo:	Garantizar el manejo adecuado y conservación de los individuos arbóreos y zonas verdes que se encuentran ubicados dentro de las sedes del ICBF.	
Área o Grupo Responsable:	Coordinación Administrativa. Referente Ambiental Regional.	
Impacto Ambiental:	Pérdida de flora y fauna por tala y poda inadecuadas en árboles.	
FASE	ACTIVIDAD	PERIODICIDAD
P	Identificar necesidades de mantenimiento de zonas verdes (fumigación, eliminación de maleza, podas, abonos, etc) y/o recuperación de zonas verdes, suelos, jardines, etc.	Anual
H	Realizar las gestiones y trámites ambientales requeridos para la aplicación de las medidas de manejo identificadas.	Anual
	Implementar las medidas de manejo sobre los arboles identificados, así como los mantenimientos a los jardines y zonas verdes requeridos (fumigación, eliminación de maleza, podas, abonos, etc).	Semestral
V	Realizar seguimiento al estado de los arboles intervenidos; así como, a los jardines, zonas verdes y/o suelos recuperados, identificando otras medidas de manejo.	Semestral
A	Implementar las demás medidas de manejo requeridas para los árboles, zonas verdes, jardines y/o suelos.	Anual
Seguimiento		
Periodicidad	Índices de Desempeño	Registro
Anual	Número de árboles sembrados / Números de árboles programados *100	Informe de inspección. Informe de intervenciones y mantenimiento a zonas verdes, con registro fotográfico. Ficha Técnica Inventario Forestal. Trámites y permisos de manejo de arbolado.

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

 BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO SEVICIOS ADMINISTRATIVOS	PL4.SA	06/06/2018
	PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL ANTIOQUIA	Versión 3	Página 35 de 43

3.8 GESTIÓN AMBIENTAL CONTRACTUAL

Teniendo en cuenta que la responsabilidad del manejo de los Aspectos Ambientales en la Regional Antioquia no se puede delegar, se hace necesario que los proveedores cumplan con requerimientos ambientales de carácter legal e institucional. A continuación, se presentan las medidas de manejo de proveedores.

Ficha Ambiental 8. Gestión Contractual Ambiental

8. GESTIÓN AMBIENTAL CONTRACTUAL		
Objetivo:	Prevenir y controlar los impactos ambientales generados por la ejecución de actividades de contratistas, a través de la inclusión y seguimiento de obligaciones ambientales contractuales.	
Área o Grupo Responsable	Dirección Administrativa. Coordinación Administrativa. Referente Ambiental Regional.	
Impacto Ambiental:	Contaminación del suelo por manejo y disposición inadecuada de residuos. Consumos irracionales de Agua, Energía y Papel. Contaminación del agua y suelo por derrame de sustancias químicas y/o combustibles.	
FASE	ACTIVIDAD	PERIODICIDAD
P	Identificar los requisitos ambientales que deben cumplir los contratistas y/o proveedores de bienes y servicios.	Anual
H	Incluir los requisitos ambientales en los términos contractuales, a partir de la anterior identificación.	Anual
	Socializar a los contratistas las responsabilidades ambientales y medidas de manejo ambiental establecidas en los términos contractuales.	Semestral
V	Verificar el cumplimiento de las responsabilidades ambientales y medidas de manejo ambiental establecidas en los términos contractuales, a través de inspecciones y/o solicitando las respectivas evidencias.	Semestral
A	En caso de incumplimiento en los contratos realizar los respectivos requerimientos al contratista.	Anual
Seguimiento		
Periodicidad	Índices de Desempeño	Registro
NA	NA	Contratos con obligaciones ambientales. Evidencias que soportan el cumplimiento de las obligaciones ambientales (informes de inspección, certificaciones ambientales, informes de manejo ambiental, etc.). Actas de reunión, oficios, correos a contratistas.

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

 BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO SEVICIOS ADMINISTRATIVOS	PL4.SA	06/06/2018
	PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL ANTIOQUIA	Versión 3	Página 36 de 43

3.9 PROGRAMA DE CONSUMO SOSTENIBLE

Uno de los Aspectos Ambientales más significativos en el funcionamiento de las instalaciones de la Regional Antioquia es el consumo de recursos, como agua, energía y papel en relación a que representan el aprovechamiento indirecto de árboles, cuencas hidrográficas y embalses tanto para el almacenamiento del líquido como para la generación de energía; por otra parte, el consumo de papel implica el aprovechamiento de recursos forestales fácilmente reemplazables por recursos informáticos, en la mayoría de los casos.

A continuación, se presenta la Ficha Ambiental con medidas concretas para la prevención y control de estos Aspectos Ambientales.

Ficha Ambiental 9. Programa de Consumo Sostenible

9. PROGRAMA DE CONSUMO SOSTENIBLE		
Objetivo:	Implementar medidas que propendan por el ahorro y uso racional de los recursos agua, energía y papel.	
Área o Grupo Responsable:	Dirección Administrativa. Coordinaciones Administrativas. Referente Ambiental Regional. Arquitecto y/o Ingeniero Civil de la Regional. Personal de Mantenimiento.	
Impacto Ambiental:	Agotamiento de los recursos por consumos irracionales de agua, energía y papel.	
FASE	ACTIVIDAD	PERIODICIDAD
P	Elaborar cronograma de inspecciones y mantenimiento preventivo a redes eléctricas y sistemas hidrosanitarios.	Anual
	Elaborar diagnóstico y plan de reposición paulatina de equipos eléctricos e hidrosanitarios de alto consumo por de mayor eficiencia.	Anual
	Determinar línea base sobre consumo de agua, energía y papel a partir de los consumos reportados en la vigencia anterior, identificando las áreas y/o sedes que reportan mayor consumo.	Anual
H	Realizar los mantenimientos preventivos e intervenciones a redes eléctricas y sistemas hidrosanitarios, de acuerdo con el cronograma y plan de reposición (incluye actividades de lavado y desinfección de tanques, limpieza de canaletas y bajantes, etc).	Semestral
	Implementar medidas de sensibilización sobre ahorro de agua, energía y papel en aquellas sedes y/o áreas que hayan reportado mayor consumo.	Trimestral
V	Verificar las redes eléctricas y sistemas hidrosanitarios con el fin de detectar fugas, averías, etc.; de acuerdo con el cronograma de inspecciones.	Cuatrimestral
	Realizar seguimiento a los consumos de agua, energía y papel, comparando los resultados con los obtenidos en la línea base.	Cuatrimestral

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

9. PROGRAMA DE CONSUMO SOSTENIBLE		
A	Realizar las reparaciones y/o correcciones inmediatas a las fugas, averías y demás contingencias presentadas.	Anual
	Realizar llamados de atención a las sedes y/o áreas que continúan reportando altos consumos de agua, energía y papel, con el fin de evaluar los aumentos e implementar medidas de ahorro.	Anual
Seguimiento		
Periodicidad	Índices de Desempeño	Registro
Cuatrimestral	Indicador consumo de agua Consumo de agua de la Regional de la vigencia anterior del cuatrimestre a evaluar - Consumo de agua de Regional de la vigencia actual el cuatrimestre a evaluar *100 / Consumo de agua de la Regional de la vigencia anterior el cuatrimestre a evaluar	Cronograma de inspecciones y mantenimiento preventivo a redes eléctricas y sistemas hidrosanitarios. Diagnóstico y plan de reposición de equipos eléctricos e hidrosanitarios.
	Indicador consumo de Energía Consumo de energía de la Regional de la vigencia anterior del cuatrimestre a evaluar - Consumo de energía de la Regional de la vigencia actual el cuatrimestre a evaluar *100 / Consumo de energía de la Regional de la vigencia anterior del cuatrimestre a evaluar	Línea base sobre consumo de agua, energía y papel. Informe de mantenimientos preventivos e intervenciones a redes eléctricas y sistemas hidrosanitarios.
	Índice consumo de papel # de resmas de papel entregadas en el cuatrimestre / # de resmas de papel entregadas en el mismo periodo de la vigencia anterior *100	Informes de inspecciones a redes eléctricas y sistemas hidrosanitarios. Informes de sensibilización sobre ahorro de agua, energía y papel.

3.10 SITUACIONES DE EMERGENCIA AMBIENTAL.

Dentro de la identificación de aspectos y valoración de impactos ambientales se identificó que algunos aspectos pueden generar situaciones de emergencia ambiental, por tal razón este programa está enfocado a la orientación de acciones que permita prevenir y controlar aquellas situaciones y restablecer las condiciones ambientales.

Dentro de las posibles situaciones de emergencia se pueden presentar derrames por sustancias químicas y/o combustibles, acumulación de residuos, taponamiento de redes hidrosanitarias y desagües, entre otros.

Teniendo en cuenta que estas situaciones pueden afectar la salud y bienestar de las personas, así como las condiciones de la infraestructura, las actividades de este programa deben estar articuladas con los Planes de Atención de emergencias y Contingencias de la Sede Regional y centros Zonales.

 BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO SEVICIOS ADMINISTRATIVOS PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL ANTIOQUIA	PL4.SA	06/06/2018
		Versión 3	Página 38 de 43

A continuación, se presentan las actividades para la prevención y manejo de las posibles emergencias ambientales:

Ficha Ambiental 10. Situaciones de emergencia ambiental

10. SITUACIONES DE EMERGENCIA AMBIENTAL		
Objetivo:	Adoptar las acciones prevención y control de las situaciones de emergencia que pueden ocasionar daño sobre el medio ambiente.	
Área o Grupo Responsable:	Referente Ambiental Regional. Referente de SST. Personal de Mantenimiento de la Regional.	
Impacto Ambiental:	Contaminación del suelo por manejo y disposición inadecuada de residuos. Contaminación del agua y suelo por derrame de sustancias químicas y/o combustibles.	
FASE	ACTIVIDAD	PERIODICIDAD
P	Revisar la matriz de aspectos e impactos ambientales, con el fin de identificar qué aspectos pueden derivar una situación de emergencia y cuáles son los posibles lugares.	Anual
	Realizar cronograma de inspecciones para verificar los controles físicos existentes para atender dichas situaciones y/o para identificar otras situaciones, utilizando las listas de chequeo existentes.	Anual
	Definir cronograma de capacitación al personal relacionado con manejo de residuos, sustancias químicas y/o combustibles sobre la prevención y atención de las situaciones emergencias identificadas.	Anual
	Programar en conjunto con el referente de SST el desarrollo de simulacros de las situaciones de emergencias identificadas.	Anual
	Identificar los elementos y/o intervenciones requeridas para la prevención y control de las situaciones de emergencia.	Anual
H	Desarrollar las inspecciones a los espacios identificados donde se puede presentar una situación de emergencia de acuerdo con el cronograma establecido y a las indicaciones establecidas en los procedimientos para manejo de residuos, sustancias químicas y protocolos para cargue seguro de combustibles.	Trimestral
	Realizar las capacitaciones programadas al personal relacionado con la situación de emergencia.	Trimestral
	Realizar los simulacros programados sobre las situaciones de emergencia ambiental, poniendo en práctica los protocolos para su atención, junto con la elaboración de los respectivos informes.	Semestral
	Realizar la compra de elementos o intervenciones necesarias para la prevención y control de las situaciones de emergencia, de acuerdo con las indicaciones establecidas en los procedimientos para manejo de residuos y sustancias químicas, y protocolos para cargue seguro de combustibles.	Anual
V	Comprobar la disponibilidad y conocimiento de los elementos existentes para el control de una situación de emergencia ya sea por medio de entrevista con el personal o por inspección directa.	Trimestral

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

10. SITUACIONES DE EMERGENCIA AMBIENTAL		
	Aplicar las evaluaciones de conocimiento al personal capacitado.	Trimestral
A	En caso de evidenciarse daños que se consideren emergencias y que puedan afectar la salud de los colaboradores y daños a la seguridad de la Entidad, realizar informe y reportar al profesional SST.	Semestral
	Realizar refuerzo a la capacitación en caso de que el personal capacitado no cumpla con la evaluación de conocimiento.	Semestral
	Realizar las gestiones y/o mejoras requeridas a los espacios y/o elementos utilizados para la prevención y atención de las situaciones de emergencia, de acuerdo con los resultados de las inspecciones y simulacros realizados.	Semestral
Seguimiento		
Periodicidad	Índices de Desempeño	Registro
Cuatrimestral	# de condiciones de emergencias ambientales atendidas / # de condiciones de emergencias ambientales detectadas	<p>Informes de Inspección con registro fotográfico.</p> <p>Informes de situaciones de emergencias ambientales y de simulacros.</p> <p>Inventario y matriz de compatibilidad de sustancias químicas.</p> <p>Lista de chequeo de sustancias químicas.</p> <p>Listados de asistencias y evaluaciones de conocimiento.</p> <p>Informes de adecuaciones y compra de elementos.</p>

3.11 CALIDAD DEL AIRE (AIRE – RUIDO – PUBLICIDAD EXTERIOR VISUAL).

En las instalaciones de la Sede Regional Antioquia y los centros zonales Aburrá Norte y Porce Nus, se tienen instaladas plantas eléctricas, las cuales pueden generar contaminación del aire por emisiones y ruido, por lo anterior se requieren realizar acciones de mantenimiento y/o intervenciones para su correcto funcionamiento.

Igualmente, dentro de este programa se establecen las acciones que se requieren para las sedes que tienen ubicados elementos de publicidad exterior (vallas y/o avisos institucionales), los cuales deben cumplir con criterios que reduzcan la contaminación visual generada.

Ficha Ambiental 11. Calidad del aire (aire- ruido- publicidad exterior visual)

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

11. CALIDAD DEL AIRE (AIRE-RUIDO-PEV)

Objetivo:	Prevenir impactos ambientales ocasionados por la generación de emisiones de fuentes fijas, generación de ruido y ubicación de elementos publicidad institucional.	
Área o Grupo Responsable:	Coordinación Administrativa. Referente Ambiental Regional. Arquitecto y/o Ingeniero Civil de la Regional. Personal de Mantenimiento.	
Impacto Ambiental:	-Contaminación del aire. -Contaminación auditiva. -Contaminación Visual.	
FASE	ACTIVIDAD	PERIODICIDAD
P	Identificar los elementos o maquinaria que pueda generar contaminación por emisiones, ruido o publicidad exterior visual; así como las necesidades de mantenimiento y/o intervenciones para su correcto funcionamiento.	Anual
H	Realizar intervenciones y mantenimientos a los elementos o maquinaria que puedan generar contaminación del aire, para su prevención y control.	Anual
	Gestionar los permisos y demás trámites ambientales requeridos para el funcionamiento y ubicación de maquinaria y/o elementos de publicidad institucional respectivamente.	Anual
V	Verificar el correcto funcionamiento de los elementos o maquinaria que puedan generar contaminación del aire, mediante inspecciones y /o estudios ambientales.	Semestral
A	En caso de incumplimiento realizar las intervenciones y/o mantenimientos requeridos para la prevención y control de la contaminación.	Anual
Seguimiento		
Periodicidad	Índices de Desempeño	Registro
Semestral	# de plantas eléctricas detectadas con condiciones anormales de ruido y emisiones/ # de plantas eléctricas existentes *100	Diagnóstico de elementos o maquinaria que pueda generar contaminación del aire. Informes de mantenimiento. Permisos y/o autorizaciones ambientales para maquinaria y elementos PEV. Informes de inspección. Informes de adecuación y/o mejoras.

 BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO SEVICIOS ADMINISTRATIVOS	PL4.SA	06/06/2018
	PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL ANTIOQUIA	Versión 3	Página 41 de 43

4. PRESUPUESTO

La Dirección Administrativa, establecerán los recursos para la ejecución de las acciones de la gestión ambiental, dicho presupuesto se establecerá anualmente, las responsabilidades de su ejecución y seguimiento estarán a cargo de la coordinación administrativa de la regional, conforme a los requisitos establecidos en materia de ejecución presupuestal de la entidad.

Para dicho presupuesto, se priorizarán actividades y se ejecutarán en cumplimiento a la implementación del Plan de Gestión Ambiental, conforme a los requisitos establecidos en materia de ejecución presupuestal de la entidad.

5. SEGUIMIENTO

El seguimiento a la implementación del Presente Plan de Gestión Ambiental se realiza a través del Cronograma de Ejecución de PGA, junto con el reporte de los indicadores de Gestión Ambiental establecidos por la Dirección Administrativa.

6. DOCUMENTOS DE REFERENCIA

- ✓ MATRIZ IDENTIFICACIÓN Y VALORACIÓN DE ASPECTOS E IMPACTOS AMBIENTALES, REQUISITOS LEGALES Y OTROS REQUISITOS DE LA REGIONAL ANTIOQUIA Y SUS CENTROS ZONALES.
- ✓ MATRIZ DE RIESGOS DEL EJE AMBIENTAL.
- ✓ PROGRAMA MANEJO DE RESIDUOS DE LA REGIONAL ANTIOQUIA.
- ✓ PROCEDIMIENTO MANEJO SEGURO DE SUSTANCIAS QUÍMICAS.
- ✓ GUIA PARA LA ACTUALIZACIÓN DE PLANES DE GESTIÓN AMBIENTAL.
- ✓ PROTOCOLO CARGUE COMBUSTIBLE PLANTAS ELÉCTRICAS.
- ✓ PROTOCOLO CONTINGENCIA MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS.
- ✓ PROTOCOLO MANEJO Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS AMBIENTALES RELACIONADAS CON DERRAMES.

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

	PROCESO SEVICIOS ADMINISTRATIVOS	PL4.SA	06/06/2018
	PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL ANTIOQUIA	Versión 3	Página 42 de 43

7. CONTROL DE CAMBIOS

Fecha	Versión	Descripción del Cambio
11/08/14	PP33.MPA1. P5 Versión 3.0	Dando cumplimiento a la Resolución 8080 por la cual se presenta el nuevo modelo de operación, se realizó la modificación del Plan de Gestión Ambiental de la Regional Antioquia. La actualización contempla el numeral 2 denominado Diagnóstico Ambiental, la formulación de índices de desempeño ambiental para los programas de Sensibilización Ambiental, Manejo Ambiental de Obras, Manejo de Residuos Sólidos, Manejo de Zonas Verdes, Consumos Sostenible, Manejo de Sustancias Químicas, y la inclusión del programa de Calidad del Aire con su respectivo índice ambiental.
03/05/2017	PL6.SA – Versión 1	Inclusión del cuadro de Control de Cambios.
05/07/2017	PL6.SA – Versión 2	La actualización incorpora los análisis del contexto del eje ambiental (interno, externo y partes interesadas), así mismo, se contemplan los riesgos identificados y el tratamiento de estos. Ajuste al programa de emergencias ambientales.

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.